



FACULTAD ECLESÍASTICA DE CIENCIAS FILOSÓFICO-TEOLÓGICAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL

PROYECTO DE TITULACIÓN DE GRADO

TÍTULO: PROYECTO DE FORMACIÓN VIRTUAL EN PREVENCIÓN DEL ABUSO
SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DIRIGIDO A PADRES/MADRES DE
FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL TIRSO DE MOLINA

Nombre autor: IVÁN ISAAC BUENO ARCINIEGAS

Tutora: PATRICIA EUGENIA CAJAS FLORES

Quito, 2024

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Yo, Iván Isaac Bueno Arciniegas, con cédula de identidad No. 1756843098, en mi calidad de estudiante de la Maestría en Prevención del Abuso Sexual de la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, como investigador principal de la tesis titulada: “Proyecto de formación virtual en prevención del abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, dirigido a Padres/Madres de familia de la Unidad Educativa Fiscomisional Tirso de Molina”, declaro que soy autor de este estudio y reconozco la filiación institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la norma de los Arts. 100, 101, 108, 110 y 118 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación – Código Ingenios; Arts. 3, 4, 5, 6, 10 y 12 de la Normativa Procedimental Interna para Publicaciones Científicas, Técnicas y Artísticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

1.- De la misma manera, en lo referente a derechos de autor, declaro que la propiedad moral de la investigación me corresponde como único autor de la tesis, concedo y reconozco los derechos de propiedad patrimonial, que dimana de los Derechos de Autor, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la normativa del Código Ingenios e interna de la PUCE.

2.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT una copia del referido trabajo de graduación en formato digital para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

3.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir el referido trabajo de graduación a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 22 de abril de 2024

Iván Isaac Bueno Arciniegas

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios este espacio académico y periodo tiempo que me ha dado para conectarme desde esta temática con mi historia, lo cual me ha permitido sanar y ayudar a otros a hacerlo, uniéndonos por la prevención y el rechazo a todo tipo de abuso y maltrato infantil.

Agradezco a la Provincia Mercedaria de Quito por el apoyo para poder realizar este estudio, el cual servirá para trabajar en la protección en cada una de las obras y apostolados que tenemos como religiosos.

Agradezco a mi familia, a mi madre que está en la Gloria de Dios, a mis amigos y amigas, pero de una manera especial a Celia Rocío Amores Pacheco, pues ha estado en todo momento animándome a continuar y culminar esta formación tan importante. Dios siempre tiene maneras maravillosas de hablarnos y Chio su presencia en mi vida ha sido muy valiosa, gracias por estar ahí.

Gracias al Padre Carlitos, a Carolina, a Patricia mi tutora por el apoyo incondicional a cada instante de este proceso, que Dios les recompense por todo el bien que hacen, y sobre todo en este tema tan difícil, tan complejo y profundo que se vive en nuestra Sociedad, Iglesia y familias.

La misión es seguir trabajando y sirviendo a Dios y a su iglesia, desde donde esté trabajaré con la Gracia de Dios en el apostolado de la prevención y la protección.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de una manera especial a nuestros Padres/Madres de familia y/o Representantes legales de nuestros estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina”.

Espero con este proyecto poder contribuir con un granito de arena en la consolidación de familias con espacios sanos y saludables; espero haberles brindado herramientas que les permitan también ser apóstoles de la prevención y también espero empezar a generar en nuestro espacio educativo la cultura de la prevención.

Con la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina” se realizó el plan piloto, pero espero poder compartir este proyecto con toda la Red Educativa Mercedaria de Ecuador y Colombia, y de esta manera que la gracia de Dios continúe bendiciendo el apostolado educativo de toda la Red.

RESUMEN

Este proyecto es un avance significativo hacia la protección de menores y prevención del abuso sexual infantil (ASI) en la familia, formando a los padres y madres para la creación de espacios seguros y saludables. En las siguientes páginas se destacan los grandes temas que debieran conocer los adultos, y se fomenta en consecuencia, una participación-activa en la prevención y protección, brindando a los participantes el conocimiento y el desarrollo de habilidades necesarias para prevenir y proteger del ASI.

La realización de este proyecto de formación virtual en prevención del abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, dirigido a padres/madres de familia de la Unidad Educativa Fiscomisional Tirso de Molina, se consiguió a través de la creación y recopilación de material relacionado al tema y consolidado a través de un Taller, el cual se compone de cuatro módulos que abordan los diferentes aspectos del abuso infantil. Los módulos se impartirán a través de una combinación de métodos y serán evaluados a través de diversas actividades. Los participantes del Taller recibirán una variedad de recursos para apoyar su aprendizaje.

Además de lo mencionado, se concluye que este tema además de ser necesario y estar adecuado para los participantes, en futuras ediciones del taller, sería recomendable expandirlo a toda la red educativa mercedaria para promocionar instituciones educativas seguras y saludables.

Palabras Claves: educación, prevención, protección, capacitación, empoderamiento.

ABSTRACT

This project is a significant step towards the protection of minors and the prevention of child sexual abuse (CSA) within the family, by training parents to create safe and healthy spaces. The following pages highlight the important topics that adults should be aware of, and promote active participation in prevention and protection, providing participants with the knowledge and necessary skills to prevent and protect against CSA.

The implementation of this virtual training project on the prevention of child sexual abuse, aimed at parents of the Fiscomisional Tirso de Molina Educational Unit, was achieved through the creation and compilation of material related to the topic and consolidated through a workshop. The workshop consists of four modules that address distinct aspects of child abuse. The modules will be delivered through a combination of methods and will be assessed through various activities. Workshop participants will receive a variety of resources to support their learning.

In addition to the, it is concluded that this topic, besides being necessary and suitable for the participants, it should be expanded to the entire Mercedarian educational network in future editions of the workshop to promote safe and healthy educational institutions.

Key words: education, prevention, protection, training, empowerment.

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	18
<i>1.1. Definición de Abuso Sexual Infantil</i>	18
<i>1.2. Menor de Edad en la legislación ecuatoriana</i>	18
<i>1.3. Tipos de Abuso Sexual Infantil</i>	19
1.3.1. Violación	20
1.3.2. Estupro	¡Error! Marcador no definido.
1.3.3. Acoso Sexual	¡Error! Marcador no definido.
1.3.4. Explotación Sexual Infantil	¡Error! Marcador no definido.
1.3.5. Pornografía infantil	21
<i>1.4. Las Dinámicas que se Presentan en una Situación de Abuso Sexual Infantil</i>	21
1.4.1. Fase inicial del ASI	21
<i>1.5. Factores de Riesgo y Factores de Protección</i>	24
<i>1.6. La prevención del Abuso Sexual Infantil</i>	27
1.6.1. Primera Etapa; Protección Primaria	29
1.6.2. Segunda Etapa; Factores de Protección Secundaria	31
1.6.3. Tercera Etapa; Factores de Protección Terciaria	34

	8
1.7. <i>Estrategias para fortalecer la protección de los niños</i>	36
1.8. <i>Rol de los Padres de Familia</i>	37
1.9. <i>Cómo comunicarse con los hijos sobre el tema</i>	40
1.9.1. <i>Sanciones para Agresores Sexuales</i>	42
1.9.2. <i>Procedimientos para reportar casos de abuso</i>	43
1.10. <i>Educación y capacitación virtual: EVA</i>	43
1.11. <i>Taller De Prevención contra el Abuso Sexual Infantil</i>	46
1.12. <i>Módulos teórico -prácticos en un EVA</i>	48
1.13. <i>Evaluación y Certificación</i>	49
1.14. <i>Descripción Del Contexto Del Proyecto</i>	52
1.14.1. <i>Ubicación Geográfica</i>	53
1.15. <i>Planteamiento del Problema</i>	54
CÁPITULO II: DISEÑO DE LA PROPUESTA	54
2.1. <i>Metodología de la Investigación</i>	61
2.2. <i>Modalidad de Impartición</i>	61
2.3. <i>Recolección de los datos</i>	64
2.4. <i>Resultados de la encuesta Diagnóstico</i>	64
2.5. <i>Planificación del proyecto</i>	65

	9
2.5.1. <i>Objetivo General del Programa</i>	66
2.5.2. <i>Objetivos Específicos del Programa</i>	66
2.5.3. <i>Contenido del Curso</i>	66
2.6. <i>Metodología</i>	66
2.6.1. <i>Metodología del curso de prevención</i>	67
2.7. <i>Puntos claves de los módulos</i>	69
2.7.1. <i>Módulo 1, Abuso Sexual Infantil -Puntos Clave</i>	69
2.7.2. <i>Módulo 2, El abuso en redes - Puntos Clave</i>	70
2.7.3. <i>Módulo 3, Los factores de riesgo y protección -Puntos Clave</i>	71
2.7.4. <i>Módulo 4, Protocolos y rutas de actuación – Puntos Clave</i>	71
2.8. <i>Objetivos del proyecto</i>	74
2.8.1. <i>Objetivo General</i>	74
2.8.2. <i>Objetivos Específicos:</i>	74
2.9. <i>Justificación</i>	74
2.10. <i>Recursos humanos, materiales y financieros</i>	74
2.10.1. <i>Recursos humanos</i>	¡Error! Marcador no definido.
2.10.2. <i>Recursos materiales</i>	¡Error! Marcador no definido.

	10
3.1. Conclusiones	78
3.2. Recomendaciones	82
3.2.1. Involucrar a la comunidad	82
3.2.2. El juego como arma	83
3.2.3. Motivación	83
REFERENCIAS	85
ANEXOS	88
5.1. Análisis de las encuestas	88
5.2. Consentimiento Informado	100
5.3. Formulario De La Encuesta	101

TABLA DE FIGURAS

<i>Figura 1</i>	54
<i>Figura 2</i>	69
<i>Figura 3</i>	70
<i>Figura 4</i>	71
<i>Figura 5</i>	73
<i>Figura 6</i>	88
<i>Figura 7</i>	92
<i>Figura 8</i>	93
<i>Figura 9</i>	95
<i>Figura 10</i>	97
<i>Figura 11</i>	98
<i>Figura 12</i>	100
<i>Figura 13</i>	101
<i>Figura 14</i>	110
<i>Figura 15</i>	110
<i>Figura 16</i>	113
<i>Figura 17</i>	113

Figura 18

113

Figura 19

114

Figura 20

115

TABLA DE TABLAS

<i>Tabla 1</i>	24
<i>Tabla 2</i>	30
<i>Tabla 3</i>	33
<i>Tabla 4</i>	35
<i>Tabla 5</i>	38
<i>Tabla 6</i>	42
Tabla 7	48
<i>Tabla 8</i>	103
<i>Tabla 9</i>	105
<i>Tabla 10</i>	107
<i>Tabla 11</i>	108

INTRODUCCIÓN

El Abuso Sexual Infantil, no tiene nada de infantil. (Müller, 2021) Esta terminología no es más que un vil formalismo, un eufemismo que esconde un tema oscuro que los gobiernos y la sociedad tratan de negar (UNICEF, 2017). La violación sexual de menores de edad es sistemática y habitual, la mayor parte del tiempo sucede en entornos que deberían ser seguros como la escuela, iglesia o su mismo hogar y los agresores son casi siempre familiares cercanos o cuidadores. Cada día miles de niños y niñas son agredidos sexualmente, pocos casos de estos se denuncian y aún menos ataques llegan a condenas. Está en manos de los padres/madres de familia prevenir el abuso sexual infantil.

Nuestra sociedad, en parte por ignorancia, en parte por cobardía, prefiere creer que el agresor es un desconocido, un depredador que acecha en las sombras y está oculto. Pero nada más lejos de la realidad, pues más del 90% de los abusos sexuales a menores suceden en casa y el agresor es un miembro de la familia (UNESCO, 2023), esta triste realidad sucede en cualquier contexto socioeconómico, en todas las culturas y religiones.

El abuso sexual, catalogado como un delito universal porque compromete la salud y la vida del niño, niña y adolescente (NNyA), por tanto, se le impide al NNyA que tenga un sano desarrollo físico, psicológico, emocional, espiritual etc. En el tema del acompañamiento a las víctimas se valoran elementos como la espiritualidad, la cual es un componente importante para la resiliencia y para que se manifiesten esos fenómenos epigenéticos en la persona. Por eso la gran esperanza es no ver a las personas abusadas sexualmente como personas culpables, enfermas o condenadas, pues padecieron algo muy grave, algo sumamente detestable; pero es nuestra misión colaborar y ser objeto de ayuda y sanación para todas y cada una de ellas y

promocionar una cultura de la prevención y protección desde los diferentes contextos en los que los NNyA interactúen.

La familia es el primer y más importante entorno de desarrollo de los NNyA, y los padres/madres de familia juegan un papel fundamental en su protección y bienestar. En este punto se explicitarán de manera sucinta los temas más importantes que se van a trabajar durante el curso virtual.

Hay un tema introductorio, que será el Módulo cero, es la explicación del entorno virtual de aprendizaje y uso correcto de la plataforma para poder realizar satisfactoriamente el curso virtual en prevención. Este módulo es opcional, cada padre/madre de familia decide si lo necesita o no; En él va a recibir una introducción y todo el material que le facilite realizar paso a paso todo el curso, el manejo de los recursos y herramientas de la plataforma, la importancia del tema y el objetivo que se pretende alcanzar.

El primer tema que se quiere abordar en el presente proyecto es ***“El abuso sexual infantil” (ASI)***. El objetivo de este tema será adquirir conocimientos teóricos básicos sobre el maltrato infantil, la violencia familiar, el abuso, los tipos de abuso y las consecuencias del abuso sexual en el NNyA.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) con mucho tino expresa que estudiar sobre el maltrato infantil y el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes es complejo y difícil porque implica tener presente muchas variables, como, por ejemplo, la normativa legal vigente; las definiciones de algunas categorías etc., por eso, se tratará de abordar cada tema con los principios de calidad y calidez.

La manera de ver el maltrato y el abuso infantil en la cultura ecuatoriana va de la mano de la concepción que se tiene de familia, una definición aceptada por una sociedad que se ha construido con conquistas, con sangre, con enfrentamientos y por ende con todo tipo de abusos. Actualmente, la cultura ecuatoriana vive una realidad rica en nacionalidades indígenas pero a su vez muy compleja, porque una realidad es aquella que se vive en las familias de las ciudades, otra muy diferente la que viven las familias de las diferentes nacionalidades indígenas y otra distinta en las familias de las zonas rurales, por ende, al ser tan desiguales, se vuelve complejo el trabajo de prevención del maltrato infantil y el abuso sexual de NNyA, pues cada nacionalidad y cultura indígena conserva sus costumbres y tradiciones desemejantes a las familias urbanas y rurales.

A pesar de la complejidad del tema, en el maltrato y abuso en niños, niñas y adolescentes, hay matices que son innegables en este tipo de violencia. Cada NNyA es un mundo, pero el ASI deja secuelas a corto, mediano y largo plazo los cuales conectan con el pasado, repercuten con el presente y si no son tratadas adecuadamente nublan el porvenir. Hay una motivación sencilla que impulsa este proyecto, debo admitir que soy un sobreviviente: Son muchas las ideas que repasan por mi mente, heridas de un pasado de una niñez la cual he venido haciendo consciente para poder sanarme y ser saludable conmigo mismo y con quienes comparto a diario.

El programa de prevención de abuso sexual infantil dirigido a los padres/madres de familia se compone de cuatro módulos. El primer módulo es una introducción al tema; el segundo tema que se abordará es ***“El Abuso Sexual En La Red”***; El tercero, aborda los ***“Factores de riesgo y factores de protección”*** (basado en el modelo ecológico de Bronfenbrenner). Para el cuarto tema se abordarán ***“Las Rutas Y Protocolos De Actuación Frente Al Abuso”***. En este punto, y como conclusión, se socializarán las rutas de actuación

dadas por el MINEDUC y el protocolo de la Provincia Mercedaria de Quito y el Protocolo de la institución educativa.

Los objetivos de este curso como prevenir el abuso, detectar al menor vulnerable y evitar que se convierta en víctima, indicar a los padres/madres de familia qué hacer y a quién acudir ante el abuso o la sospecha de abuso. Sin embargo, el objetivo de esta revisión va más allá de fijar algo en la memoria; este trabajo busca crear una cultura de prevención y darles a los padres/madres de familia y/o representantes legales, cuyos hijos e hijas fueron víctimas de abuso, elementos de sanación, resiliencia y acompañar todo lo que implica este proceso de reparación de la salud física, mental y espiritual.

Escribe Howard Phillips Lovecraft es su cuento *The Outsider*: “Infeliz es aquel a quien sus recuerdos infantiles sólo traen miedo y tristeza” (2021, párr. 1). Es el deber de todos evitar que los NNyA crezcan en el odio de sí mismos y de su pasado. Esta en las manos del gobierno, las instituciones educativas, la iglesia, los núcleos familiares y cada una de las partes de la sociedad que los NNyA de este país vivan en paz, crezcan en armonía y se desarrollen en el amor de Dios y puedan dar y recibir el amor saludable del prójimo, a la manera de Jesús.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

1.1. Definición de Abuso Sexual Infantil

Es cualquier acto de carácter erótico-sexual, en el cual la víctima no da su consentimiento o carece del entendimiento suficiente de la situación para comprenderla (Unicef, 2017) (COIP, 2022). Con este fin, el agresor se aprovecha de la vulnerabilidad de la víctima. Se consuma a través de la fuerza, la intimidación o la amenaza, casi siempre el agresor es un individuo cercano en el círculo familiar de la víctima, por lo general quien realiza este tipo de abuso es un familiar, educador, cuidador, pastor o amigo de la familia.

El abuso sexual tiene diferentes definiciones que varían entre autores y organizaciones, todas ellas tienen por denominador que existe una diferencia clara entre el abuso sexual y la violación. Si bien las dos son formas de violencia, en el abuso no siempre existe contacto y muchas veces la víctima se somete a la relación por engaño y coacción. En esto, el abusador de menores es diferente al violador de menores, ya que el primero utiliza su relación y cercanía con la víctima para conseguir sus objetivos y el segundo emplea la fuerza, el chantaje o la extorsión (Müller, 2021). En la violación, por el contrario, existe contacto y violencia que puede o no ser física. La víctima de violación es amenazada en su integridad física e incluso corre riesgo su vida.

El Abuso Sexual Infantil o ASI es cuando un individuo o individuos llámese agresor (sea hombre o mujer) se aprovecha de otra persona llámese víctima a través de la fuerza, el chantaje, la extorsión, coacción, seducción o el engaño (Marquez, 2022) y obtiene de esta una actividad de carácter erótico-sexual en la cual la persona ultrajada, sea por el motivo que fuere está en la incapacidad de negar, resistir o comprender.

Es un fenómeno que se da alrededor del mundo, el ASI es una transgresión que afecta el cuerpo y la psique de millones de NNyA. Es un problema que alcanza los niveles de una pandemia, se da en cualquier estrato económico, social o cultural; en el ambiente público o privado; en casa, escuela o incluso en la iglesia, sea cual fuere el credo o confesión. Esta forma de violencia es común y frecuente, está arraigada en todas las sociedades y el estado ecuatoriano no es la excepción.

1.2. Menor de Edad en la legislación ecuatoriana

Según el Artículo 170 del Código Orgánico Integral Penal COIP, la edad de consentimiento sexual en el Ecuador es de catorce años, esto aplica para todo tipo de relación sexual consentida, sea homosexual o heterosexual. Según las leyes del país, los adolescentes mayores de catorce años ya tienen el desarrollo psíquico y biológico necesario para estar en facultad de consentir una relación sexual.

El consentimiento, la facultad mental de aceptar o rechazar un encuentro sexual, es relevante con fines legales, ya que en caso de una relación sexual que involucre a menores de edad se utiliza como punto de partida para emprender o no acciones legales, pero también implica el análisis de otros elementos como, por ejemplo, la relación de asimetría, la vulnerabilidad del menor, que la diferencia de edad con la otra persona no sea mayor a 5 años.

En la normativa ecuatoriana, el ASI se define como cualquier tipo de interacción sexual que atente contra el pudor de los menores de edad (17 años y 364 días). El ASI es una violación de los derechos fundamentales del NNyA. Poco importa si se utiliza o no la violencia, ya que la víctima no tiene la capacidad mental o el desarrollo emocional para resistirse y mucho menos el estado físico necesario para hacer frente a su agresor.

El ASI es un atentado contra los Derechos Humanos que causa daños irreparables en los NNyA, limita su desarrollo psicológico, biológico y social. Es un mal que no conoce fronteras y que requiere la acción y el interés de todas las instituciones públicas en conjunto con los actores sociales para erradicarlo.

1.3. Tipos de Abuso Sexual Infantil

En el abuso sexual existen diferentes categorías, lo que es importante para fines legales, ya que cada una conlleva penas de prisión distintas. Aunque no hay dos agresores iguales, se entiende que existen categorías para los agresores en las que se los clasifica por sus “preferencias” (pedófilos, efebofilias, pederastas) (Rossetti, 2018), por el grado de interacción que tienen con sus víctimas (impulsivos, estrategas) o por la frecuencia con la que realizan sus ataques (serial, oportunista). Existen diferentes estudios psicológicos que buscaron crear un perfil para encontrar a los posibles agresores antes de que ataquen a un menor (Unicef, 2017). Todos fueron infructuosos, un agresor puede ser quien sea. Y es por este motivo que todo menor de cualquier clase social, etnia o religión es una potencial víctima.

1.3.1. Violación

Es cuando la víctima menor de dieciocho años sufre un acceso carnal violento por vía vaginal, anal u oral; entran en esta categoría la penetración con objetos u otras partes del cuerpo. La violación sucede cuando la víctima no puede dar su consentimiento por cualquier motivo, bien sea por el efecto de sustancias psicotrópicas o alcohol, en el cual, dado el caso, no importa si el consumo es voluntario o engañoso, tampoco pueden dar su consentimiento las personas que por una condición de discapacidad física o mental están incapacitadas para ello y todos los menores de catorce años.

1.3.2. Pornografía infantil

Se da con la obtención, venta, posesión, elaboración o almacenamiento de cualquier material de naturaleza sexual que involucre a menores de edad. Este es un delito de carácter mundial y ocupa los primeros lugares entre los delitos transnacionales solo por detrás del tráfico de drogas y armas; se da en el internet regularmente, aunque con mayor frecuencia en la red profunda, *Deep web* y la *Dark web*. Este es un negocio multimillonario que involucra a millones de pedófilos en todo el mundo.

1.4. Las Dinámicas que se Presentan en una Situación de Abuso Sexual Infantil

Es importante aclarar que entre el agresor y la víctima no existe una relación consensuada, es decir, bajo ningún concepto y por ninguna circunstancia puede considerarse sana, legal o ser aceptada por la sociedad o la justicia. El abusador se aprovecha de su víctima, transgrede su indefensión y vulnera su inocencia. Como señala el abogado argentino Juan Pablo Gallego: “El daño que provoca el abuso es un balazo en el aparato psíquico” (NAVARRO-PAREJA, 2022, párr.2). El ASI es un acto de violencia (Breeann, s.f.) en el que el agresor, por lo general, se gana la confianza del menor y toma ventaja de su vulnerabilidad.

1.4.1. Fase inicial del ASI

Es el comienzo de la relación entre el NNyA y su agresor, esta fase empieza cuando se consigue la Confianza y termina cuando se establece el Secreto (Carolina & LEFÈVRE, 2019). El abusador, de manera encubierta e “inocente” y en la mayoría de los casos con el conocimiento o auspicio de uno o ambos padres, cimienta una relación con el menor. La manipulación comienza en esta etapa y se basa en favores, regalos y sobre todo tiempo.

El agresor, en la mayoría de los casos, se acerca al menor con estrategia, utiliza tácticas que van desde caramelos a juguetes para ganarse la confianza del niño y su encanto y carisma para, si no lo es, formar parte de su dinámica familiar (Rossetti, 2018). En esta etapa hay incongruencias que la hacen un poco más fácil de detectar, como por ejemplo que el agresor esté siempre dispuesto a pasar tiempo a solas con el NNyA.

Esta es una etapa de preparación, aún no se produce el abuso en sí, el agresor simplemente está preparando el camino para actuar con la mínima violencia posible y reducir las oportunidades de que el abuso sea descubierto. Va entonces a tratar de crear con su víctima un “vínculo especial” ser su persona de confianza y confidente. “El abusador, poco a poco, acostumbrará al menor al contacto físico y se involucrará en "pequeñas" violaciones de los límites antes de escalar la relación a actos de abuso más flagrantes” (Rossetti, 2018, p.13). Para ello, necesita entablar una familiaridad y que el NNyA desarrolle un apego emocional con él.

Cuando ya existe una relación con el menor, y el NNyA confía en él. El agresor va a tratar de aislar al niño, para ello se aprovechará de conflictos familiares, negligencia o ausencia por parte de los padres (Laguada, 2021). Se mostrará como un lugar seguro al cual el niño vulnerable pueda acudir y entonces empezará a aislarlo de su familia.

El término anglosajón “grooming” (Fuchs, 2019) detalla toda la planificación que el agresor sigue para facilitar su acercamiento y “preparar” a la víctima para el abuso. Termina cuando puede instaurar el secreto con el menor y su relación con la víctima es lo suficientemente sólida.

A diferencia de la violación, donde la dinámica entre agresor y víctima es similar a la de un agresor con su presa y se consume principalmente por la violencia e intimidación física;

en el ASI, el abusador de menores busca establecer una dinámica de dominio y control, para ello se vale de la manipulación, insensibilización y normalización del abuso (Laguarda, 2021). El abuso es muchas veces tomado como un juego, el secreto se impone de manera lúdica (Laguarda, 2021) y para perpetuarlo, el agresor utiliza la desvalorización del entorno de la víctima, volviéndose el único “amigo” que la escucha y le presta atención.

El agresor aprovecha su experiencia para doblegar a la víctima, no es raro que utilice su dinero, tamaño, influencias (pueden ser reales o inventadas), para doblegar la voluntad de su objetivo. No son pocos los casos en los que también la intimida con su fuerza física o simplemente con su tamaño (Carolina & LEFÈVRE, 2019). Este es uno de los factores de riesgo por los cuales los menores criados en hogares donde la violencia física está normalizada son más vulnerables a ser violentados de esta forma.

El abusador de menores se aprovecha de los sentimientos de culpa y vergüenza que él mismo crea para mantener a la víctima en silencio. Priva a su víctima de su voluntad, le niega el derecho a establecer relaciones afectivas con alguien más. (Rossetti, 2018), El abuso no es, por lo tanto, solo un acto físico, es también un acto psíquico y espiritual.

Es necesario, aunque cueste asimilarlo, conocer que entre la víctima y el agresor se crea, si es que antes no lo había, una relación de dependencia (Rossetti, 2018). La víctima siente que su vida no tiene propósito sin el agresor y en muchos casos llegan a considerar su abuso como un acto de amor dentro de una relación consensuada (Rossetti, 2018). Esta relación asimétrica que se forma durante el abuso puede traer consecuencias para toda la vida (Carolina & LEFÈVRE, 2019). La conexión traumática que se desarrolla entre el agresor y la víctima llega al extremo de que hay víctimas que esperan que su agresor salga de prisión (BBC, 2022) o a cumplir la mayoría de edad para volver con él.

1.5. Factores de Riesgo y Factores de Protección

Los Factores de Riesgo son aquellas condiciones de vida en el NNyA que lo hacen más vulnerable, es decir, son las condiciones de la vida de la víctima que el agresor aprovecha para generar una situación de abuso (Carolina & LEFÈVRE, 2019). Por otra parte, los factores de protección son aquellas circunstancias que ayudan a fomentar la protección, desarrollar mejores capacidades y establecer límites claros con los NNyA.

La prevención del ASI es una responsabilidad de todos. Es por eso, por lo que solo puede abordarse desde un punto de vista integrador. Hay que considerar los derechos de los niños, la responsabilidad de sus padres en protegerle y el deber del estado para garantizar su acceso a la educación, a un sistema de salud preventivo y libre de discriminación. El ASI es violencia, deforma la conducta y la mente de los NNyA y en la mayoría de los casos sus secuelas son permanentes (Müller, 2021). Toda actividad sexual entre un adulto u otro menor que violente la libertad sexual de otros es un abuso. Esta experiencia traumática trae a mediano o largo plazo consecuencias negativas y muchas veces irreparables a la salud física, psicológica y espiritual de las víctimas.

La vieja máxima de *prevenir es mejor que lamentar* pocas veces fue tan aplicable como lo es en este tema. Pero para conseguirlo se debe entender al principal enemigo: la ignorancia. Todos los menores de edad por su condición misma son vulnerables. Físicamente son incapaces de defenderse, emocionalmente su cerebro se está formando y muchos aún no toman conciencia a la edad que son atacados (Müller, 2021). En el apartado biológico, ningún NNyA está preparado para la penetración (Cantón-Corté & Cortés, 2015) que puede llevarlos a la muerte o a sufrir secuelas permanentes.

Se debe recordar que, como indica la UNICEF: los niños tienen derecho a estar seguros y a ser protegidos (2006), sin embargo, en la mayoría de las familias esto solo se hace de manera parcial o simplemente se pasa por alto. Algunas veces es por falta de recursos, otras porque no se tienen los conocimientos necesarios para conseguirlo. Esto tiene como consecuencia que los NNyA crecen en carencia del apoyo emocional que requieren y no pocas veces esto es aprovechado por los agresores sexuales (Rossetti, 2018). Un hogar disfuncional donde, en lugar de seguridad, los niños hayan dado conflicto, aumenta considerablemente su vulnerabilidad.

Los niños, niñas y adolescentes son parte de la familia y en la medida de su desarrollo deben tomar parte de las decisiones que se toman en la misma. Es deber de los padres escuchar a sus hijos, enseñarles que son parte de una relación simétrica. Si pueden tener la confianza de escoger algo tan simple como el desayuno, es más probable que les comenten a sus familiares cualquier situación en la que corran peligro.

Los padres que consumen sustancias lícitas o ilícitas descuidan en una medida proporcional a su adicción la seguridad económica, física y sexual de sus hijos. El alcohol es un coadyuvante en el abuso sexual de menores, ya que actúa como un desinhibidor (Laguarda, 2021) y rompe los límites éticos del agresor, creando un comportamiento compulsivo que en situaciones normales hubiese podido refrenar (Laguarda, 2021). En muchas ocasiones las víctimas son inducidas al consumo de alcohol o drogas para aprovecharse de su estado de indefensión (UNICEF, 2017), lo que es frecuente en la violación de adolescentes.

La Educación Sexual Integral disminuye el número de víctimas (Marquez, 2022). Para lograrlo, cada parte que entre en contacto con los niños debe formar parte de esta cultura de prevención. Como se puede apreciar en la *tabla 1*, cada factor de riesgo se corresponde con su

factor de protección. Los padres/madres de familia deben notar que muchas veces el camino entre el riesgo y la prevención es arisco; si bien, es cierto que muchas familias no tienen los recursos para transitarlo y es ahí donde el apoyo de la comunidad educativa debe hacerse notar.

Tabla 1

Factores de riesgo y protección

Factores de Riesgo	Factores de Protección
LA ESTRUCTURA DE LA FAMILIA Familias monoparentales, migrantes, en situación de calle o pobreza extrema. Miembros de la familia con patologías psicológicas, afectivas y sexuales, la ausencia de una tutela adecuada, tener una madre con una enfermedad de larga duración, un embarazo temprano, tentativas de suicidio, negligencia.	Apoyo familiar, promoción de fuentes de empleo, miembros de la familia saludables para sí mismos y para los demás, la presencia de cuidado adecuado dentro del hogar, medidas adecuadas frente a la enfermedad de la madre, prevención de embarazo temprano y embarazo no deseado, atención adecuada en las obligaciones como Padre/Madre y/o representante legal.
EL ENTORNO SOCIAL Entornos con historial de violencia dentro o fuera de la familia, NNyA que ya han sufrido maltrato sexual o físico, falta de acceso a la educación, Falta de una educación sexual apropiada a la edad que involucre a los NNyA y a sus padres, pobreza, guerra, trabajo forzoso y exposición a la explotación sexual.	Crear entornos seguros donde los NNyA puedan desarrollar su inteligencia emocional partiendo del amor propio y reciban la aceptación de sus familiares, apoyo educativo, formación sexual adecuada a la edad del NNyA, Contención emocional ante la situación de pobreza, guerra, políticas familiares claras frente a la exposición y explotación laboral.
CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA NNyA con dificultades en la interacción social, sea por enfermedades hereditarias o desarrolladas, desnutrición, género, edad, estado emocional y cognitivo del NNyA, consumo de sustancias lícitas o ilícitas	Apreciar las diferencias, desarrollar la autoestima y brindar las herramientas para una interacción social segura sea por enfermedad, por género, edad, estado emocional y cognitivo del NNyA, campañas preventivas sobre el consumo de sustancias lícitas e ilícitas.
FACTORES CULTURALES Dimensión patriarcal, machista de una sociedad, el relativismo cultural y el colonialismo intelectual.	Dimensión paterna y materna saludable, promoción social de la persona desde la equidad y la igualdad, promocionar una jerarquía objetiva de valores, adecuada comprensión y caracterización de los fenómenos políticos y culturales.
FACTORES RELIGIOSOS Clericalismo, abuso de poder, abuso de conciencia.	Adecuada relación con el clero, relación simétrica saludable sea por responsabilidad, poder o tutela por parte de los miembros de la familia.
OTROS FACTORES NO ESPECIFICADOS El consumo de alcohol, Drogas, la pornografía, la pertenencia a pandillas o bandas.	Campañas contra el consumo de alcohol, drogas; supervisión y control en el uso de las redes sociales y del internet; promocionar vínculos sociales saludables.

Fuente: Elaboración propia basada en (Fuchs, 2019) (Goicoechea, Nañez, & del Molino Alonso, 2001)

La protección del bienestar y la seguridad de los NNyA en el seno familiar es una meta fundamental no sólo de este proyecto sino de toda sociedad. Para minimizar los riesgos, es

crucial abordar y mitigar los factores de riesgo descritos como la pobreza, la violencia, el consumo de drogas, la participación en pandillas, etc. Por eso, la educación juega un rol crucial en este ámbito, brindando a los NNyA las herramientas para expresar sus problemas, dificultades, malestar o miedos a las personas de su entorno. Sin embargo, la responsabilidad de la seguridad de los menores recae en la sociedad y la familia como un todo, y no puede depositarse únicamente sobre ellos. Los padres/madres de familia y/o representantes legales no pueden escudarse en la capacidad del menor para protegerse, deben asumir el compromiso de formarse en prevención para el presente y poder actuar asertivamente en el acompañamiento y formación de sus hijos e hijas.

1.6. La prevención del Abuso Sexual Infantil

El Manual de Formación para Profesionales sobre el Abuso Sexual Infantil (Goicoechea, Nañez, & del Molino Alonso, 2001) publicado en Madrid por la ONG Save the Children a principios de este siglo, es directa o indirectamente una parte importante de la formación de quienes trabajan con niños. Está orientado para que el personal sanitario, jurídico y todo el foro educativo tenga las herramientas necesarias para prevenir, detectar y actuar en los casos donde se vulnere el derecho de los menores y es el punto de partida de esta sección del trabajo.

Existen mitos y tabúes en el tema del abuso sexual a menores que se buscan combatir con el trabajo en prevención, por ejemplo, casi el treinta por ciento de los agresores son otros menores (Goicoechea et al, 2001). De igual manera, Goicoechea divide los grupos de trabajo en expertos legales, profesionales de la salud y especialistas en prevención, cada uno aporta en el tema desde su perspectiva, ampliando y contextualizando el tema con un aporte multidisciplinar. Esta propuesta metodológica para el trabajo de prevención es considerada en el desarrollo del curso virtual.

Un menor vulnerable es un niño, niña o adolescente cuyo contexto social lo hace sensiblemente más susceptible al abuso sexual, ya que debido a su condición económica o situación familiar, los agresores tienen más facilidad de ingresar en sus vidas, comenzar una relación y manipular a los NNyA.

Las familias monoparentales y los hijos de migrantes ocupan un porcentaje elevado entre las menores víctimas de abuso (Busuttil, s.f.). Los menores cuyos padres consumen sustancias sujetas a fiscalización son a su vez víctimas habituales de las formas más crueles de abuso. Muchos NNyA son vendidos o alquilados por sus progenitores, bien sea por dinero o como es habitual por drogas (BBC, 2022). Con la intención de contrarrestar este tipo de escenarios y de algunos mucho peores, el Manual De *Save the Childrens* establece tres niveles de prevención que serán detallados a continuación.

Tipos de programas en prevención

De acuerdo con el Sacerdote Jesuita Hanz Zollner, existen algunos modelos en prevención, a saber:

El *modelo de salud pública* para la prevención de la violencia comprende la prevención principalmente como una reducción de los factores de riesgo y un aumento de los factores de protección con el objetivo de prevenir la violencia sexual en primer lugar. Dicho *modelo* se concreta en cuatro niveles:

1. Definir el problema.
2. Identificar los factores de riesgo y los factores de protección.
3. Desarrollar y probar las estrategias de prevención.
4. Asegurar la adopción general de dichas estrategias.

Los enfoques preventivos hacia la violencia sexual pueden adoptar diversas formas (consúltese también Zollner et al., 2013). La prevención centrada en la víctima, por ejemplo, puede incluir la prevención basada en las relaciones (cambios en relaciones potencialmente peligrosas y control de estas relaciones a través de medidas políticas o legales) y la prevención basada en la conducta (ayuda para desarrollar modos de protección activa y autoprotección de conductas y estrategias) (von Lengerke, 2007).

Modelo clásico de Caplan (1964) en prevención basado en la conducta; este modelo es el que se suele utilizar para programas curriculares y es por el cual se opta para el presente curso on-line para Padres/Madres de familia en prevención de abusos y consta de tres etapas.

1.6.1. Primera Etapa; Protección Primaria

Son todas las medidas y estrategias destinadas a evitar que los NNyA sufran abuso sexual, forman parte de una educación sexual integral por lo que necesitan, para ser efectivas, que el gobierno, el centro educativo y la familia apliquen con eficiencia y efectividad acciones de protección preventiva. No existe un perfil psicológico estandarizado para los agresores (Zollner et al., 2014), pero, toda la literatura que trata el tema coincide en que sí existe un patrón que se repite en las víctimas y este es la **Vulnerabilidad**. Muchos creen que la mejor manera de prevenir un abuso es la educación sexual a los NNyA, es cierto que la información los hace menos vulnerables, pero por su nivel de desarrollo físico y psicológico poco pueden hacer ante un ataque de alguien mayor, más experimentado y que los supera en recursos (Marqués, 2021). Por lo tanto, la responsabilidad de la seguridad sexual de los menores recae en los padres/madres de familia.

Tabla 2

Factores de protección primaria

Factor de protección	Conocimiento de los padres	Acciones sobre los hijos
Comunicación Abierta ^c	- El agresor intentará establecer un secreto. Por lo tanto, los NNyA deben comentar esta situación a sus padres.	Fomentar conversaciones diarias en la mesa ^a .
	- Deben confiar en sus padres y contarles cualquier suceso.	Preguntarles sobre su día y sus amigos. Escuchar y responder sus preguntas con respeto.
Brindar una Educación Sexual concisa y adaptada a la Edad ^c	-Entre los 2 y 3 años los niños y niñas deben conocer los nombres de las partes de su cuerpo; quién y en qué situaciones los puede tocar ^a . Entre los 4 y 5 años los niños y niñas comienzan a comprender la diferencia entre los sexos y la sexualidad.	Diferenciar entre partes públicas y privadas ^a , explicarles quién, dónde y porqué puede examinarlas ^a (un médico, por ejemplo). Sea honesto y responda a las preguntas de su hijo(a) con sinceridad. Evite usar apodos o nombres inapropiados.
Las Señales de Alerta ^c	Entre 6 y 10 años: respeto por su cuerpo y el de otros, información básica sobre de dónde vienen los bebés, la diferencias entre los géneros y seguridad básica en internet ^a .	Aplicar estrategias de control parental en computadoras y celulares. Valorar cada genero sin la supremacía de uno u otro ^a . Restringir el uso de pantallas.
	Entre los 10 a 13 años: deben estar preparados sobre la pubertad, la masturbación ^a . Deben tener conocimientos sobre la prevención del embarazo y las enfermedades de transmisión sexual ^a . Cambios de estado de ánimo repentino, ataques de ansiedad o ira.	Comprender lo que es el consentimiento Entender los cambios de su cuerpo Recurrir a información sexual solo de fuentes autorizadas por sus padres Buscar el origen de ese comportamiento, se recomienda acudir con un profesional ^a .
	Bajas calificaciones	Puede ser por muchas causas, entre ellas el abuso, se recomienda acudir con un profesional ^a
	Pérdida del control de esfínteres	Puede producirse por diferentes causas, se recomienda acudir con un profesional ^a
Miedo de acudir a un lugar o persona	Signo crítico de alerta, los niños y niñas en la primera infancia no mienten ^b , evitar el lugar o la persona de inmediato y acudir donde un profesional	

	Infecciones, marcas o laceraciones en los genitales frecuentes e inexplicables ^a	Signo de abuso sexual, acudir con un profesional
	Comportamientos sexuales inapropiados para su edad ^a	Siempre son comportamientos adquiridos, acudir con un profesional
Enseñanza de Límites Personales ^c	Los niños tienen derecho a establecer límites y también a que esos límites sean respetados.	Permitir que los niños elijan como saludar a las personas.
	Los niños tienen derecho a decir que No.	Ayudar a los niños a practicar cómo decir “no”. Por ejemplo: No aceptar nada de extraños, no permitir que toquen sus partes privadas, no seguir con un juego o actividad que les resulta incomoda etc.
	Que existe una zona física y emocional llamada espacio personal y que ellos tienen derecho a permitir o no que alguien se acerque a ella ^b .	Enseñar a los niños qué es y cómo defender su espacio personal ^b .
Autoestima y Autonomía ^c	La autoestima alta y el control de sí mismos los hace más seguros y menos vulnerables al abuso ^b .	Darles responsabilidades de acuerdo con su edad y habilidad, permitirles tomar parte de algunas decisiones en casa ^b . Darles el control sobre parte de su tiempo libre y voz y voto en las decisiones de la familia.

Notas. ^a (Marqués, 2021); ^b (Laguarda, 2021); ^c (Zollner, Fuchs, & Fegert, 2014)

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los factores de protección primaria descritos en la **Tabla 2**, es muy importante recordar que cada niño y niña es diferente y que algunos de ellos pueden estar más o menos dispuestos a hablar sobre las partes de su cuerpo que otros. Lo importante es que los Padres/Madres de familia y educadores brinden a los niños un ambiente seguro y de apoyo donde puedan aprender sobre su cuerpo y su sexualidad de una manera saludable. Asimismo, el Padre/Madre de familia debe hacerle saber a su hijo(a) que puede hablar con ellos sobre cualquier tema que le preocupe.

1.6.2. Segunda Etapa; Factores de Protección Secundaria

Hay una relación directa entre el ASI y la vulnerabilidad de los menores, los factores de protección secundaria tratan de identificar, prevenir y actuar en situaciones donde el menor

ya está en riesgo. Aclarando este tema, en la protección secundaria hay fallos por acción u omisión en las redes de apoyo del menor que lo hacen muy propenso a ser atacado (Zollner et al, 2014), es una víctima potencial, ya que por diversos motivos está expuesto y no puede defenderse lo que lo convierte en un blanco fácil para los agresores.

Los factores de riesgo que aumentan las posibilidades de los NNyA de sufrir un ataque son el provenir de un hogar disfuncional, un ambiente familiar inestable e inseguro, esto hace que los niños caigan en manos de los abusadores (Breeann, s.f.) que los manipulan ofreciéndoles la tranquilidad que no encuentran en casa. Esto desencadena falsos sentimientos, en muchos casos lo menores confunden el abuso del cual fueron víctimas con amor.

Los niños, niñas y adolescentes, buscan aprobación y admiración y si no los encuentran en casa lo buscaran en otras partes lo que los hace propensos a la adulación y a la coacción (Breeann, s.f.). Lo mismo sucede cuando carecen de atención y cuidado (Fuchs, 2019), lo necesitan y lo recibirán de quien se los ofrezca sean cuales fueran sus intenciones, es el caso de hogares en los que el núcleo familiar se ve afectado por una separación o divorcio.

También son vulnerables los menores con baja autoestima, problemas mentales o físicos que lleguen o no a los rangos de una discapacidad (Laguarda, 2021), los problemas de comunicación, la falta de amigos y por lo general los menores que no tienen una figura paterna o materna constituyen, también un blanco predilecto para los agresores.

En la Tabla 3 se cubren una amplia gama de temas, esta variedad no es aleatoria como se señaló en apartados anteriores: el abuso puede proceder de distintas situaciones y darse en muchos lugares y para prevenirlos los padres/madres de familia deben estar capacitados en las

múltiples facetas que puede presentar: desde cómo identificar las señales de alerta hasta cómo crear un entorno seguro y de apoyo en el hogar.

Hay que destacar la importancia de la educación y la formación, tanto para los Padres/Madres de familia como para los NNyA, sin embargo, también deber prepararse los docentes, directivos y autoridades. Es su obligación legal ya que ellos forman parte de los protocolos que se activan cuando se da un caso de abuso sexual infantil.

Tabla 3

Factores de protección secundaria

Factor de Protección Secundaria ^c	Lo que los Padres Deberían Conocer	Acciones con los Hijos
Detección Temprana ^c	Reconocer las señales de alerta de abuso sexual en los niños: -perdida del apetito -miedo a ir a un lugar -miedo a estar con alguien ^a -pérdida del control de esfínteres -comportamientos sexuales <i>impropios</i> para su edad ^a	Los niños deben aprender a reportar con su adulto de confianza cualquier comportamiento que los haga sentir incómodos ^a .
Intervención y Acceso a Servicios ^c	Conocer los órganos del estado y la sociedad que se encargan de apoyar a las familias en los casos de ASI. ^a	Tener información y números de contacto ^a . <u>Tener un protocolo de seguridad</u> Conocer a sus maestros, padres/madres de sus compañeros. Memorizar el número de teléfono de al menos uno de los representantes ^b
Educación y Formación ^c	Crear en casa una cultura de la prevención Volver la educación sexual integral una rutina ^a Crear un ambiente seguro y de confianza donde el menor sienta que puede expresarse libremente	Capacitarse junto con sus hijos e hijas. Repasar y profundizar lo aprendido conforme a la edad y desarrollo Permitir el derecho a la palabra y entender sus objeciones ^b
Apoyo Social y Comunitario ^c	Crear o participar en grupos en redes sociales de la escuela ^a Compartir y pedir información sobre el tema de la prevención del ASI	Ser parte de la comunidad Tomar un rol activo en su comunidad respetando su desarrollo ^b

Fortalecimiento Familiar ^c	Crear un nido, un entorno seguro donde el menor se sienta seguro, amado protegido y en el que confíe en sus padres y se respeten sus límites	Establecer límites de interacción saludables Entender y respetar las reglas de la familia Ser parte de las responsabilidades del hogar e ir adquiriendo independencia en base a su desarrollo ^b
Políticas y Legislación ^c	Conocer los derechos de los niños y las responsabilidades de la familia, la escuela y el gobierno para con ellos ^a .	Mostrarles que tienen derechos y responsabilidades.

Notas. ^a (Marqués, 2021); ^b (Laguada, 2021); ^c (Zollner, Fuchs, & Fegert, 2014)

Fuente: Elaboración propia

1.6.3. Tercera Etapa; Factores de Protección Terciaria

Existe un concepto clave en la protección terciaria, la no revictimización (Cantón-Corté & Cortés, 2015), en esta etapa, lamentablemente, el abuso sexual infantil es una realidad que el menor, la familia y la comunidad deberán aliviar (Marquez, 2022). La víctima debe rodearse de apoyo, las redes familiares deben ser más fuertes que nunca. La credibilidad y el testimonio del menor no pueden ser puestos en duda. Su institución educativa y el sistema judicial están en la obligación de buscar justicia (Ministerio de Educación, 2020), pero, sin olvidar la responsabilidad de proteger la privacidad y la dignidad de las víctimas durante el proceso de sanación y el trámite legal.

Los factores de protección terciaria contra el abuso sexual infantil son el conjunto de medidas, protocolos y procedimientos que se toman después del incidente, como se explican en la **tabla 4**. Tienen dos objetivos, El primero es apoyar a la víctima en su recuperación y el segundo es cambiar su contexto (Zollner et al, 2014) dándole herramientas para prevenir futuros incidentes.

La **Tabla 4** proporciona una guía completa para los Padres/Madres de familia sobre cómo ayudar a sus hijos después de haber sufrido un abuso sexual. Como se puede observar,

cubre una amplia gama de temas, desde cómo conocer sus derechos hasta cómo crear un entorno seguro y de apoyo en el hogar. Los Padres/Madres de familia también deben familiarizarse con los recursos disponibles en su comunidad o sector para ayudar a sus hijos(as) después de haber sufrido un abuso sexual.

Tabla 4

Factores de Protección Terciaria

Factor de Protección Terciaria	Lo que los Padres Deberían Conocer	Acciones con los Hijos
Intervención Profesional ^c	El niño necesita atención psicología especializada ^a .	Buscar ayuda psicológica inmediatamente y mantenerla durante el tiempo que sea necesario ^a .
Apoyo Legal y Judicial ^c	Conocer los derechos del niño y los adolescentes, las instituciones públicas a las que deben acudir tanto para el proceso judicial como para el acompañamiento de la víctima. ^b	Los NNyA deben estar acompañados en todo momento. ^b
Educación Continuada ^c	Comprender que sus hijos(as) los necesitan más que nunca, también es indispensable que estén informados en las consecuencias a largo, mediano y corto plazo del abuso en el desarrollo biológico, psicológico y social. ^b	Participar en grupos o Talleres de apoyo; recibir consejo e inspiración de otros supervivientes. ^b
Redes de Apoyo ^c	Fortalecer los lazos familiares saludables; convertir a cada persona importante en la vida del menor en una parte de la red de apoyo emocional. ^b	Fomentar las relaciones proactivas, la interacción sana que devuelva la confianza al menor ^b
Prevención de Revictimización	Tomar las medidas necesarias para evitar que el abuso se repita. ^b	Convertir el hogar y la escuela en lugares seguros. Supervisar las relaciones del menor con sus pares u otras personas. ^b
Restauración de la Normalidad ^c	Traer de nuevo las rutinas saludables, adaptarse a la nueva realidad y buscar la armonía ^b	Ayudar al niño en sus actividades cotidianas con el objetivo que recobre su independencia. ^b

Notas. ^a (Marqués, 2021); ^b (Laguarda, 2021); ^c (Zollner, Fuchs, & Fegert, 2014)

Fuente: Elaboración propia

1.7. Estrategias para fortalecer la protección de los niños

Son el conjunto de acciones y medidas encaminadas para evitar el abuso sexual infantil, están compuestas por información precisa y protocolos que disminuyen el nivel de vulnerabilidad de las potenciales víctimas; una de las medidas fundamentales para la prevención es la valoración del contexto familiar y social en el cual se desenvuelven los NNyA para determinar si existen o no factores de riesgo (Laguada, 2021) que puedan convertir a un menor vulnerable en un menor vulnerado.

En otras palabras, el curso de prevención del abuso sexual infantil debe ayudar a que todos los miembros de la familia tengan la capacidad de promover el autoconocimiento de su cuerpo y se empoderen acerca de su sexualidad (Marqués, 2021); que fomenten una comunicación asertiva en la cual los menores sientan la confianza y el apoyo de los adultos todo el tiempo; que conozcan y hagan valer sus derechos.

Hay que generar conciencia sobre la magnitud, naturaleza y consecuencias que el ASI genera en toda la vida de una persona y que es una responsabilidad de toda la sociedad combatirlo y erradicarlo, pero, fundamentalmente para los participantes de este curso, la prevención debe convertirse en una nueva forma de ser y estar en la vida. En el caso de que los derechos hayan sido vulnerados, es esencial, que tengan una idea clara de cómo conducirse con la víctima, para que no sea revictimizada (Cantón-Corté & Cortés, 2015); expresado con más claridad, que respeten sus derechos y que todos los que entren en contacto con el menor vulnerado tengan, además de la sensibilidad y humanidad requeridas, las herramientas protocolares necesarias para atenderla y ayudarla a sanar.

La prevención del abuso sexual infantil es el primer paso para desarrollar una cultura de la protección, es decir, una sociedad donde priorizar el cuidado al menor sea parte

inalienable de cada actor, colectivo y organización social. Para lograr esta misión se necesita inculcar las bases de la prevención en los representantes legales, padres/madres de familia, para ello se debe presentar de manera asequible y accesible. El curso de prevención de abuso sexual infantil debe cumplir con estas características y este es el motivo por el cual se ejecuta en un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) adaptándose así al tiempo y recursos de cada padre/madre de familia.

La plataforma Moodle desarrollada por Martin Dougiamas que la Unidad Educativa Fiscomisional “*Tirso de Molina*” utiliza en sus clases virtuales es la elegida para la realización de este trabajo.

1.8. Rol de los Padres de Familia

Los NNyA son protegidos en todos los niveles posibles. De acuerdo con el modelo ecológico de Bronfenbrenner, a nivel “Macro” la protección debe estar garantizada por la cultura, los valores religiosos, por las normas, leyes y derechos establecidos por el estado y las organizaciones internacionales. Otro nivel de protección es el “Exo”, en el que desde diferentes estancias externas a la familia se puede apoyar la protección y prevención de los NNyA, por ejemplo, desde el lugar de trabajo de los padres/madres de familia, el centro de salud, la policía, desde las autoridades de las ilustres municipalidades, desde la comunidad eclesial a la que asiste la familia, etc.

A continuación, se resalta el nivel “Meso”, en el que la familia constituye un bastión de protección externa para los NNyA, el primer lugar más seguro y saludable al que deberían acudir en caso de emergencia. En este nivel también está la institución educativa, los amigos, y aquellos grupos a los que el NNyA suele participar (equipos, agrupaciones, etc.).

Por último, un nivel mucho más íntimo, el nivel “Micro”. Este es el primer muro de protección, es el más vulnerable de todos y lo constituye el individuo, que por su edad, inmadurez e inexperiencia poco o nada puede hacer. Este es el motivo por el cual no es posible dejar la responsabilidad de la seguridad sexual de los niños en sus propias manos; es innegable que los menores deben aprender a defenderse a sí mismos, pero hay que tener en cuenta que somos seres complejos, con diferentes realidades y que esas realidades pueden afectar el sano desarrollo y hacer a unos niños, niñas y adolescentes más vulnerables que otros.

Consideramos que la responsabilidad de los abusos sexuales de niños/as le pertenece al mundo adulto, tanto familiar como institucional. Son los adultos los que deben proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La pregunta ¿cómo hacerlo?, tiene una sola y sencilla respuesta: cada uno, cumpliendo con su función y sus obligaciones, no mirando para otro lado frente a la sospecha de que un niño o niña pueda estar siendo victimizado. (Müller, 2021, p. 56)

El ASI es un atentado contra la salud física y psicológica de niñas, niños y adolescentes. Brindar a las víctimas las herramientas para defenderse, de manera adecuada a su edad, es crucial para su protección y desarrollo. El movimiento *#MeToo* mostró hace algunos años que incluso mujeres adultas con poder, fama y dinero no podían defenderse de agresores más poderosos que ellas. Esta asimetría de poder es una triste realidad para los NNyA que están en riesgo ya que no tienen, ni pueden desarrollar los escudos necesarios para su propia protección.

Es crucial que los adultos, en especial los padres/madres de familia, aunque sin olvidar a todos los miembros de familia extensa, los educadores y personal administrativo de las diferentes instituciones tomen una responsabilidad activa en la prevención del ASI; el rol que

se les pide es sencillo y se muestra esquematizado en la **tabla 5**. Esto evidencia que con voluntad y sin invertir demasiado tiempo ni recursos se puede generar un gran cambio en pro de la Prevención y Protección de NNyA.

La **Tabla 5** se organiza en dos columnas; en la primera columna se describe de manera general las responsabilidades imprescindibles que tienen los padres/madres de familia para con sus hijos(as). En la segunda columna se especifican las acciones concretas que los padres pueden tomar para cumplir con su responsabilidad, por tanto, es un instrumento útil para que los padres/madres de familia reflexionen sobre sus responsabilidades y funciones en la crianza y protección de los NNyA.

Tabla 5

Responsabilidades y funciones de los padres en la prevención.

Responsabilidad	Función
Hablar con los Hijos	- Educación y Comunicación*: crear un ambiente de comunicación asertiva.
	- Confianza*: establecer espacios seguros para la comunicación bidireccional
Vigilar	- Atención*: vigilar las actividades, actitudes y comportamientos de los NNyA y conocer su círculo de amistades.
	- Conexiones Sociales*: formar equipo con otros padres compartir información.
Apoyar	- Superar*: las crisis propias de cada edad desde el respeto y la empatía
Conocer las Señales	-Atender*: los signos atípicos en el comportamiento
Educación Sexual	Educar*: sobre su cuerpo, los límites personales y a decir NO.

Nota: * (Daniels, 2023)

Fuente: Elaboración propia

1.9. Cómo comunicarse con los hijos sobre el tema

Para que el mensaje llegue al receptor debe existir un canal, en las dinámicas de las relaciones entre familias muchas veces el canal se desgasta o simplemente no funciona. En otras palabras, los NNyA oyen, pero, no escuchan y lo mismo pasa con sus padres/madres de familia. Es fundamental mantener un canal de comunicación abierta y segura entre los cuidadores y los cuidados. No es menos importante que en este espacio seguro se pueda tratar cualquier tema. Una sexualidad informada es una sexualidad segura. Los niños son seres sexuales desde el momento en el que nacen (Marqués, 2021), necesitan información en el mismo nivel en el que necesitan amor, ropa, alimento y cuidados.

Los hijos necesitan desarrollarse en un entorno de confianza y los padres deben crear este ambiente, la vigilancia y supervisión continua que los padres, es una responsabilidad compartida, solo con la constancia pueden descubrir las señales de alerta antes de que sea demasiado tarde.

Los niños y sus padres/madres de familia forman parte del entramado social, este es el motivo por el cual tienen la necesidad de establecer vínculos sanos con sus pares. El NNyA debe desarrollarse en la compañía de sus semejantes y los padres/madres están en la obligación de compartir información, datos de cuidado con otros padres para crear un ambiente sano y saludable.

Los NNyA sufren cambios en su comportamiento, esto es parte de su normal e inevitable desarrollo. Los padres/madres de familia capacitados pueden responder a estos sucesos con calma y brindar los cuidados apropiados para cada etapa. A los NNyA sus emociones los gobiernan, muchos desafíos los agobian, hay sensaciones que los sobrepasan y

en estos casos los representantes legales tienen la responsabilidad de actuar con tacto, respetando siempre los límites del menor y su nivel de desarrollo emocional.

Los niños y niñas no mienten; esta frase debe estar grabada a fuego en la mente de los padres y madres de familia. Si hay un cambio brusco en su comportamiento, es que les sucede algo. Los niños, niñas y adolescentes no dan cambios emocionales porque sí, siempre hay una causa, un detonante que genera el malestar o la incomodidad. Los padres/madres de familia están en la obligación de estar alerta a todas las señales; si algo no está bien, los NNyA darán señales.

La educación es la clave en la prevención. Los NNyA deben conocer su cuerpo, deben poder decir que no, debe ser respetada su opinión y ante todo sus límites. Los niños y niñas deben estar informados, conocerse muy bien, y nadie debe tocar su cuerpo sin su consentimiento, pero sobre todo que pueden confiar y contarle todo a sus padres/madres de familia. Por eso, el peso principal de la protección y prevención está en los padres/madres de familia, que, en muchos casos, se han convertido en la última línea de defensa de los NNyA contra los agresores sexuales. Los Protocolos y Rutas de Actuación Frente a Situaciones de Abuso

En el Ecuador, existen leyes y regulaciones en donde se dispone que la “protección integral” (CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, 2022) de todos los NNyA es responsabilidad del estado. También hace énfasis en el “interés superior de la niñez y adolescencia” (CNYA, 2022, p. 1), es, por lo tanto, menester del estado garantizar la seguridad de los menores hasta que cumplan 18 años. Todos los NNyA son iguales ante la ley, pero si sus derechos entran en conflicto con los de un adulto, los de los menores siempre prevalecen.

Los niños, niñas y adolescentes de nacionalidades indígenas tienen el derecho de conocer sobre su cultura y aprender en su lengua nativa. Siempre enmarcados en los derechos humanos, por lo que la “tradicción” del matrimonio infantil y el matrimonio forzado son delitos en el país.

1.9.1. Sanciones para Agresores Sexuales

Antes de abordar el tema de las sanciones, hay que recordar que los castigos punitivos no evitan que los agresores sexuales ataquen a los menores. Como se ha mencionado anteriormente, existen diferentes tipos de abusadores, pero hay algo que todos tienen en común, “no les atemoriza el castigo”, porque la mayoría creen que no hacen nada malo (Laguada, 2021).

La prisión o cualquier tipo de sanción a su comportamiento los tiene sin cuidado, ya que pueden ser individuos narcisistas que se creen por encima de la ley o bien actúan de forma compulsiva. Los agresores sexuales viven en una realidad distorsionada, llegan a defender su actuación y a culpar a la víctima de insinuarse o incluso buscar su compañía. Los artículos, el delito y la sanción se aprecian con mayor claridad en la **Tabla 6**.

Tabla 6

COIP Sección Cuarta

Artículo	Delito	Penal de Prisión
164	Inseminación no consentida	5 a 7 años
	Agravante: Víctima menor de edad o incapaz	7 a 10 años
165	Privación forzada de capacidad de reproducción	7 a 10 años
	Agravante: Víctima menor de edad o incapaz	10 a 13 años
166	Acoso sexual	1 a 3 años
	Agravante: Víctima menor de edad o incapaz	3 a 5 años
167	Estupro	1 a 3 años

168	Distribución de material pornográfico a niñas, niños y adolescentes	1 a 3 años
169	Corrupción de niñas, niños y adolescentes	3 a 5 años
170	Abuso sexual	3 a 5 años
	Agravante: Víctima menor de edad o incapaz	5 a 7 años
	Agravante: Víctima menor de 6 años	7 a 10 años
171	Violación	19 a 22 años
	Agravantes: Con lesión física o daño psicológico permanente, enfermedad grave o mortal, víctima menor de 10 años, o agresor con relación de custodia o familiaridad	22 a 26 años (si resulta en muerte)
172	Utilización de personas para exhibición pública con fines de naturaleza sexual	5 a 7 años
173	Contacto con finalidad sexual con menores de dieciocho años por medios electrónicos	1 a 3 años
	Agravante: Mediante coacción o intimidación	3 a 5 años
	Suplantación de identidad o uso de identidad falsa	3 a 5 años
174	Ofrecer servicios sexuales con menores de dieciocho años por internet o afines	7 a 10 años

Nota: todos los datos fueron extraídos del (COIP, 2022)

Fuente: Elaboración propia

La **tabla 6**, nos muestra el artículo del COIP, el delito y la pena, la cual varía si la víctima es menor de 6 años, menor de 10 años, si ya ha entrado a la adolescencia o si es una persona que, además de ser menor de edad, es incapaz de defenderse por enfermedades, lesiones o discapacidad.

En la legislación ecuatoriana actual, respecto al tema del consentimiento del menor para efectos de determinar la existencia de delitos sexuales, la Corte Constitucional, en la sentencia 13 – 18 – CN/ 21, expresa que la evaluación del consentimiento es relevante para determinar si una conducta sexual con un adolescente entre 14 y 17 años con 364 días, debe ser penalmente sancionable. La sentencia citada anteriormente marca un cambio en la jurisprudencia ecuatoriana, ya que antes el consentimiento de un adolescente era considerado irrelevante en casos de delitos sexuales (Corte Constitucional, 2023).

1.9.2. Procedimientos para reportar casos de abuso

En el Ecuador, existen varias formas de efectuar una denuncia ante un posible caso de abuso. Si el delito sucede hace menos de 24 horas, se debe acudir a la unidad de flagrancia

más cercana; si ha pasado más tiempo, es necesario acudir a la fiscalía o también se puede realizar una denuncia en línea. Es importante, pero no es indispensable, tener el documento de identidad a mano, con la excepción de la denuncia en línea. Todo trámite es gratuito; para realizar una denuncia no es indispensable contratar a un abogado. Algunas organizaciones proderecho de la mujer o de los niños podrían aportar un defensor jurídico de manera gratuita.

Es importante recopilar evidencia, es posible que la policía judicial retenga los dispositivos electrónicos de los implicados y recopile todo tipo de evidencia. Para proteger al NNyA y garantizar justicia, es crucial realizar una evaluación medicolegal y psicológica lo antes posible. En esta etapa, también es fundamental alejar al menor del agresor.

1.10. Educación y capacitación virtual: EVA

EVA es el acrónimo de Entorno Virtual de Aprendizaje, es un espacio digital especialmente adaptado para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Forman parte de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El salón de clases tradicional tiene muchas ventajas, como la retroalimentación inmediata y el aporte humano en la educación, pero está limitado en el tiempo y el espacio. Esta es una de las principales ventajas de los EVA sobre la educación tradicional, ya que aquí el proceso es flexible, interactivo y accesible.

Cualquier persona, sin importar su edad, su disponibilidad de horarios, o la distancia a la que esté del centro educativo, puede capacitarse en un EVA. Existen entornos muy sencillos que cualquier persona con conocimientos básicos de informática podría utilizar para capacitarse con respecto a cualquier tema. El único requisito es tener un dispositivo con acceso a internet. Las personas en todo el mundo se benefician de los EVA, ya que con ellos pueden ampliar o actualizar su conocimiento, desarrollar nuevas y mejores competencias.

Este proyecto utiliza un entorno virtual de aprendizaje para mantenerse asequible y accesible a la mayor cantidad de participantes posible. Sin embargo, aun a pesar de todos los beneficios y facilidades que aporta un EVA en el proceso de enseñanza-aprendizaje, este Taller de Capacitación Virtual se enfrenta a vicisitudes como la brecha digital que existe, aunque cada vez es menos frecuente.

Aún es válida la constante de que, a mayor edad y menor dominio informático, otros senderos que se encontraron al ejecutar este proyecto son la falta de motivación de los padres/madres de familia o su temor al cambio. Debido a estos puntos señalados, para poder desarrollar este curso virtual se han tenido en cuenta todos estos factores, y cada uno de los módulos observa características como la accesibilidad, la facilidad de uso y un diseño que toma en cuenta el contexto y las necesidades de los padres/madres de familia.

Para que una EVA sea efectiva, todo el Taller va a partir de un módulo cero que es opcional, el cual está diseñado como una introducción al mundo de la educación virtual. Es una fuente de orientación y acompañamiento para los participantes que, en la mayoría de los casos, reciben una capacitación virtual por primera vez en su vida a través de una plataforma digital.

El curso virtual está basado en recursos multimedia que captan el interés y mantienen la expectativa de los participantes. Los objetivos de aprendizaje son sencillos, claros y aplicables en el día a día de cada familia involucrada en este proceso. Todo el curso virtual se adapta al nivel de conocimientos y la disponibilidad de tiempo de los usuarios. Un objetivo tan importante como desarrollar las herramientas necesarias para crear en casa una cultura sobre la prevención del abuso sexual infantil es suficiente motivación para la mayoría de los padres/madres de familia. En resumen, el uso de un EVA facilita para los participantes el

acceso a la información, evaluación y materiales de formación en prevención de abusos, también permite una valoración más precisa, rápida y eficiente de las competencias y conocimientos adquiridos por parte de los facilitadores y docentes tutores del curso. En una plataforma virtual se pueden usar recursos lúdicos y crear con ello un entorno de educación participativo en el cual se promueva el aprendizaje y la reflexión sobre este tema delicado.

1.11. Taller De Prevención contra el Abuso Sexual Infantil

Los padres/madres de familia y/o representantes legales que finalicen los módulos estarán en la capacidad de reconocer las características del abuso sexual infantil, comprender las causas y tener en cuenta las consecuencias de esta transgresión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, todos los padres, madres de familia y/o representantes legales en la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina” deben interiorizar que cuando un adulto o un menor consigue cualquier tipo de gratificación sexual de una víctima que es de edad inferior o que no puede entender, rechazar o asimilar la acción, es un delito, el cual, como ya se mencionó, está tipificado en el COIP de Ecuador.

Los padres, madres de familia y/o representantes legales que reciban este curso deben ser preparados para las situaciones más comunes del ASI. Con frecuencia, el NNyA que fue ultrajado puede negar el abuso o justificar y defender a su agresor. También es regular que pase mucho tiempo para que se detecte un abuso y muchas veces identificar a las víctimas y a los abusadores conlleva serias dificultades por el hecho de que la mayoría de los abusos no utilizan la fuerza sino la intimidación o coacción y al no poder ser visible la resistencia por parte de la víctima, en este caso por ser NNyA, y ante la falta de evidencias tangibles hace que la víctima suponga que una denuncia es inviable y que nadie le creería.

Es necesario que los padres/madres de familia puedan identificar la mayoría de los factores de riesgo que existen en el hogar y que hacen a sus hijos(as) vulnerables, y con base en este conocimiento puedan cambiarlos por factores de protección adecuados para prevenir el abuso, sea en el ámbito familiar, educativo o cualquier estamento social.

Para conseguir estos objetivos, es necesario que todos los que forman parte de la comunidad educativa (padres, madres de familia, representantes legales, personal docente, administrativo y de apoyo) desarrollen habilidades de comunicación realistas, pues la educación y el cuidado sexual deben dejar de ser un tabú en casa y en la escuela. Este tema debe ser tratado abiertamente con hijos e hijas, ya que un niño(a) informado(a) es menos vulnerable. Hay que recordar que estos conceptos se deben enseñar desde el respeto, generando un ambiente de confianza y buen trato, de tal manera que fomente la autonomía y el desarrollo de la afectividad asertiva.

Los padres, madres de familia y/o representantes legales también deben ser capacitados para el peor de los escenarios. Deben estar preparados y tener el conocimiento indispensable para poderse manejar en una situación donde sospechen o se tenga la certeza de que su hijo(a) fue víctima de abuso. En estos casos, el conocimiento de cómo reaccionar, qué rutas o protocolos seguir, o a qué instituciones se puede acudir son lo único que garantiza recibir a tiempo el apoyo y soporte que la víctima y la familia necesitan en esos momentos de crisis.

Los padres, madres de familia y/o representantes legales deben tomar la decisión de pasar de tener un rol pasivo a un rol activo en la prevención del abuso sexual infantil. El objetivo trascendental de este curso virtual va más allá de una simple prevención, busca

generar una cultura de prevención y protección, la cual se alcanzará cuando todos los actores de la comunidad educativa participen de él.

1.12. Módulos teórico -prácticos en un EVA

Los adultos aprenden de forma significativamente distinta a los NNyA, pues tienen un bagaje cultural más amplio. Sus conocimientos previos y experiencias son mucho más grandes y eso marca la diferencia. Los adultos aprenden mejor cuando los nuevos conocimientos adquiridos se aplican en su vida cotidiana; esa es la clave en la creación de estos módulos.

Cada una de las unidades de aprendizaje creadas para este curso combinan la teoría con la práctica. Es por ello por lo que se utiliza la metodología ADDIE y la matriz de diseño instruccional (como se muestra en la **Tabla 7**, Módulo cero) estándar de la institución, la cual se utiliza para dar orden a los elementos más importantes del programa, maximizando así el uso de los recursos y herramientas de la EVA. En otras palabras, se deben combinar los conceptos fundamentales con la aplicación activa. Es necesario que toda teoría, modelo o enfoque deba estar acompañado de ejercicios que simulen situaciones reales.

Tabla 7

Módulo cero, introducción a la educación virtual

Nombre de la Institución educativa: Unidad Educativa Fiscomisional Tirso de Molina			
DISEÑO INSTRUCCIONAL			
Periodo académico: 2023-2024			
Docente: Fray Isaac Bueno, O. de M.	Unidad académica: 1		
Asignatura: Prevención y Protección (PP1)	Código: PP0	Paralelo: Único	Número de estudiantes: 1200
Unidad: 0			
Tema y/o subtema: Introducción a la educación virtual	Sesión: En línea		
Fecha: marzo 2024	Duración: 1 horas		
Objetivo instruccional:			

Al finalizar este tema el padre de familia estará en capacidad de: -Ingresar a una plataforma virtual con su usuario y contraseña -Realizar con éxito las operaciones didácticas básicas de la Plataforma.					
El proceso didáctico	El proceso de pensar	Recursos didácticos		Tiempo	Evaluación
(El proceso didáctico se lleva a cabo en 4 fases o momentos)	Operaciones básicas o superiores	Recursos digitales	Equipos o instrumentos	Fases	(Diagnóstica, formativa y sumativa)
Actividades iniciales	Conocimientos previos	Quiz	Cuestionario de 5 preguntas	5 minutos	Diagnóstica
			¿Cuáles son los componentes clave de una plataforma de educación virtual que aprendieron durante el curso?		
			¿Pueden mencionar y explicar al menos dos beneficios de la educación virtual para sus hijos?		
			¿Cómo pueden los padres apoyar el aprendizaje virtual de sus hijos según lo discutido en el curso?		
			¿Qué estrategias de gestión del tiempo se sugirieron en el curso para equilibrar las responsabilidades del hogar y la supervisión del aprendizaje virtual?		
			Después de tomar el curso, ¿se sienten preparados para manejar posibles desafíos tecnológicos que puedan surgir durante la educación virtual de sus hijos?		
Actividades de procesamiento de información	Sensibilización	Vídeo explicativo sobre el uso de aulas virtuales	-enlace del video https://www.youtube.com/watch?v=dv2f_xfmbD8	2 minutos	Formativa
		Material fuente de consulta bibliográfica	Título: Campaña contra el abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes https://www.youtube.com/watch?v=Ak_i0LNI_-k		
Actividades de refuerzo	Curso básico de Moodle®	documentación adicional	https://docs.moodle.org/all/es/Sugerencias_para_principiantes	33 minutos	Formativa
Actividades de sistematización y cierre	Aplicar conocimientos adquiridos	Quiz	5 preguntas	10 minutos	Formativa

Fuente: Elaboración propia

1.13. Evaluación y Certificación

Existen diferentes parámetros que determinarán la eficiencia o ineficiencia del curso virtual para la prevención del abuso sexual en NNyA. Es importante cuantificar el conocimiento adquirido, el primero y la cuarta prueba sirven para este propósito ya que están relacionados, el primero es una muestra del conocimiento de los implicados antes de la capacitación; el segundo, mide los mismos conocimientos con mayor profundidad y permite establecer una relación clara entre la participación en el curso y el desarrollo de nuevas capacidades.

Al finalizar el curso, tanto los padres/madres y/o representantes legales deben desarrollar y potenciar sus habilidades en la prevención del abuso sexual infantil; es importante que obtengan un sentido de la protección y la prevención, que conozcan y puedan reconocer las señales de advertencia. Para ello, la comunicación con sus hijos(as) es fundamental y si es buena, esta puede mejorar.

La actitud de los padres/madres y/o representantes legales contra el maltrato y el abuso infantil debe cambiar, han de reconocer que no es un problema aislado, todo lo contrario, sucede en todos los contextos y ningún NNyA está a salvo. La responsabilidad es suya, son ellos quienes protegen a sus hijos(as). Su percepción del problema ha de cambiar, de expresar, “eso les pasa a otros”, a poder expresar, “esto puede sucedernos a nosotros” y actuar en consecuencia.

Más allá de conocimientos teóricos, lo que se busca en este trabajo es una aplicación práctica de los valores de la cultura de la prevención. Los padres/madres de familia y/o representantes legales deben utilizar estos conocimientos en sus casas, combinarlos a su convivencia, y volverlos parte inalienable de su familia. Más allá de una noción teórica, lo que se busca es participación y compromiso en la prevención y protección. Los que participan en este curso son colaboradores en un proceso gradual de cambio y obtienen por ello la satisfacción de hacer lo correcto por el bien de sus hijos(as), de su comunidad, pero sin olvidar que es compromiso de por vida.

Al finalizar el curso virtual, en el módulo cuatro, una vez obtenidos y computados los resultados de la prueba final, se van a comparar con los de la prueba de diagnóstico. Con esta acción se pasa a la rúbrica final (tabla 7) en la que el promotor y autor del curso medirá la

efectividad, eficiencia y eficacia de este para futuras aplicaciones, y realizará las respectivas mejoras.

Tabla 8

Rúbrica final, evaluación del curso por parte del investigador.

Criterio	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Aceptable (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)	No Cumple (0 puntos)
Conocimiento Adquirido	Supera el 60% en comparación a la prueba diagnostico	Supera el 40% en comparación a la prueba diagnostico	Supera el 20% en comparación a la prueba diagnostico	No Supera el 10% en comparación a la prueba diagnostico	Es igual o menor en comparación a la prueba diagnostico
Habilidades Desarrolladas	Padres aplican habilidades de prevención y comunicación efectivamente.	Padres aplican habilidades adecuadamente con pequeños errores.	Padres aplican habilidades básicas con errores notables.	Padres tienen dificultad para aplicar habilidades de prevención.	Padres no aplican habilidades de prevención.
Cambio de Actitudes	Padres muestran un cambio positivo significativo en actitudes.	Padres muestran un cambio positivo moderado en actitudes.	Padres muestran un cambio leve en actitudes.	Padres muestran resistencia o poco cambio en actitudes.	Padres no muestran cambio en actitudes.
Aplicación Práctica	Padres aplican conocimientos de manera efectiva en situaciones reales.	Padres aplican conocimientos con efectividad moderada.	Padres muestran intentos de aplicación con resultados mixtos.	Padres tienen dificultad para aplicar conocimientos en la práctica.	Padres no aplican conocimientos en situaciones reales.
Participación y Compromiso	Padres completan todas las actividades y participan activamente.	Padres completan la mayoría de las actividades y participan.	Padres completan algunas actividades y participan ocasionalmente.	Padres completan pocas actividades y participan poco.	Padres no completan actividades ni participan.
Satisfacción del Usuario	Padres están muy satisfechos con todos los aspectos del curso.	Padres están satisfechos con la mayoría de los aspectos del curso.	Padres están algo satisfechos con el curso.	Padres están insatisfechos con varios aspectos del curso.	Padres están insatisfechos con el curso.
Impacto en la Comunidad	Curso tiene un impacto positivo claro y	Curso tiene un impacto positivo	Curso tiene un impacto leve en la comunidad.	Curso tiene un impacto mínimo o nulo	Curso no tiene impacto en la comunidad.

medible en la comunidad.	moderado en la comunidad.	en la comunidad.
-----------------------------	------------------------------	---------------------

Fuente: Elaboración Propia

Criterios para obtener la certificación de participación.

Posterior a la evaluación final se emitirá el certificado como agentes de prevención de la U. E. F. “Tirso de Molina”, el cual se entregará en una ceremonia institucional y en la que se consagrarán a través de una Eucarística al finalizar el curso.

Todos los participantes recibirán una certificación independientemente de sus puntuaciones obtenidas; ese puntaje solo se utiliza para medir el impacto y eficiencia del curso. Con base en esos resultados, el curso será modificado para que con el tiempo sea más eficiente. El objetivo de este trabajo no es la evaluación de los padres/madres de familia en el curso, sino la creación de una cultura de prevención que a largo plazo logre resultados significativos.

1.14. Descripción Del Contexto Del Proyecto

El presente proyecto se lleva a cabo en la Unidad Educativa Fiscomisional “*Tirso De Molina*” ya que esta es una institución educativa que responde a los valores y doctrinas de la fe católica. Desde su origen, su misión y visión han estado signadas y regidas por la enseñanza de los valores del evangelio como un complemento a la instrucción formal. Sus objetivos educativos van más allá del desarrollo físico y mental de los jóvenes, y también procura un desarrollo espiritual.

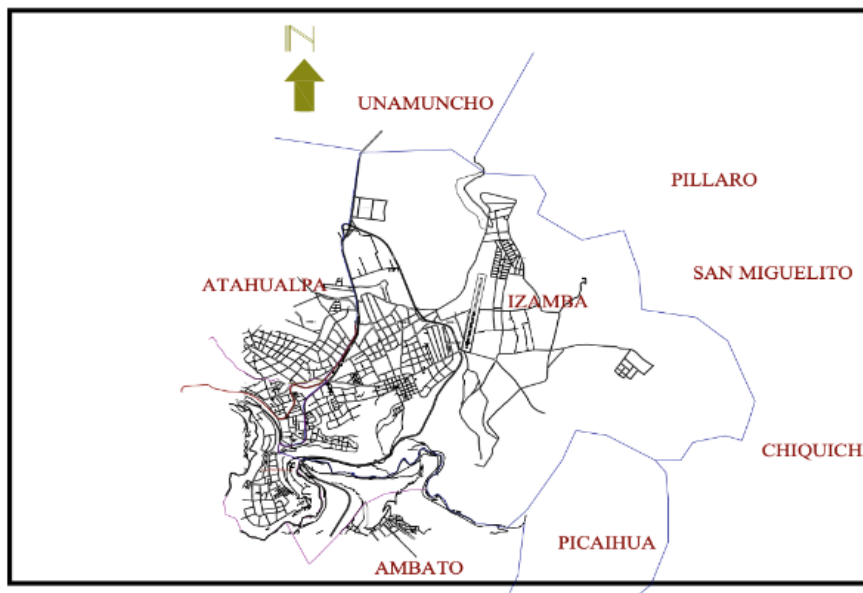
La Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina” cuenta con una superficie de 5 hectáreas en las cuales se han construido espacios educativos adecuados. La institución fue regentada por la Orden de los Padres Mercedarios. Actualmente, cuenta con una población

estudiantil de 1850 estudiantes, 13 directivos, 94 docentes, de los cuales, 53 tienen nombramiento fiscal y 41 son contratados por la Provincia Mercedaria de Quito y 7 contratos de personal de servicio. Las familias son de zonas urbanas de la ciudad de Ambato, de la Parroquia de Izamba y de zonas rurales de la parroquia.

1.14.1. Ubicación Geográfica

La Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina” está situada en la parroquia Izamba, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua. Sus coordenadas son 78°- 35’- 03” de longitud, 1°- 13’- 24” de latitud Sur, a una altitud de 2700 msnm; sus accidentes más cercanos son el Recinto el Progreso, a 1.1 Km. Al Norte. 70° Oeste; Río Ambato a 1.3 Km. Sur-Este: Loma Cachurlo a 1.6 Km. S.E.

La parroquia de Izamba es considerada uno de los sectores productivos y de comercio con mayor crecimiento y proyección del cantón Ambato. Existen diferentes industrias en el ámbito de la curtiembre, de plástico y caucho, industria textil, ferreterías, maderas, industria química, balanceados, productos de consumo masivo, además de la producción agrícola, entre otras. Cuenta con una población de alrededor de 20 mil habitantes, de los cuales el 60% constituyen niños, niñas y adolescentes de edad escolar y bachillerato.

*Figura 1**Mapa de la parroquia Izamba*

Fuente: P.E.I. Unidad Educativa Fiscomisional "Tirso de Molina"

1.15. Planteamiento del Problema

El problema de la violencia, especialmente aquella que está relacionada con el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, provoca graves consecuencias a quienes han sido víctimas; lamentablemente, la mayoría de casos suceden dentro de los contextos familiares, pero también en instituciones educativas y otros contextos sociales, siendo mucho más preocupante que se hayan presentado este tipo de hechos dentro de los ambientes eclesiales, generando un daño mucho más grave ya que a más de lastimar el cuerpo y la psique de la persona, se lastima la dimensión espiritual.

¿Qué datos o indicadores sobre la violencia de abuso de menores se pueden presentar a nivel mundial, de América, de Ecuador y de la Provincia de Tungurahua?

A nivel general, Hans Zollner (et al., 2014) en su artículo sobre prevención del abuso de menores, citando a la Organización Mundial de la salud, expresan que las razones de la violencia sexual a nivel mundial que se suelen citar son las siguientes: la desigualdad en el

trato por géneros, la disparidad económica y las normas sociales y culturales que aprueban imágenes particulares de masculinidad predicando el control sobre las mujeres y valorando la fortaleza y resistencia de los hombres (Zollner et al., 2014).

Otros datos claves a nivel mundial y de América Latina se pueden encontrar en la página oficial de la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, en relación con la violencia contra niños, niñas y adolescentes, donde se expresa que, a nivel mundial, una de cada dos niñas y niños de entre 2 y 17 años sufre algún tipo de violencia cada año. En América Latina y el Caribe, las cifras son aún más elevadas: se estima que el 58 % de las niñas y el 61 % de los niños han sufrido abuso físico, sexual o emocional en el último año. Otros datos interesantes de esta oficina son los siguientes:

Según un análisis de la UNESCO, el 38% de los estudiantes del Caribe y el 26% de los estudiantes de Centroamérica informaron estar involucrados en una pelea física. El mismo análisis afirma que el 32% de los estudiantes en América del Norte y el 30% de los estudiantes en América del Sur informaron haber sido acosados. (Sicreesinnovas, 2023, párr. 1).

La violencia cuesta la vida de cientos de jóvenes en la Región de las Américas (OPS/OMS, s.f. párr., 1). Los homicidios son una de las principales causas de muerte de niñas, niños y jóvenes, en particular de hombres y niños de 15 a 24 años en las Américas.

Los datos sobre abuso sexual infantil son limitados, pero los datos de la Encuesta de Violencia sobre Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (EVCNNYA) indican que el 16% de las niñas y el 10% de los niños en Honduras, el 15% de las niñas y el 8% de los niños en Colombia y el 14% de las niñas y el 3% de Los niños de El Salvador experimentaron

violencia sexual antes de los 18 años, según lo informado por los jóvenes de 18 a 24 años (Organización Panamericana de la Salud, 2023, párr. 5-7).

Estos datos son alarmantes, porque la violencia contra niños, niñas y adolescentes tiene un impacto negativo en el desarrollo por el resto de su vida en todos los ámbitos de su personalidad. Por ejemplo, a nivel de la salud mental, las víctimas de violencia tienen más probabilidades de sufrir problemas de salud mental, tales como: depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático (TEPT). También a nivel de salud física tienen más probabilidades de sufrir problemas cardiovasculares, enfermedades respiratorias y trastornos del sueño. También tiene un impacto negativo en su educación y desarrollo. Las víctimas de violencia tienen más probabilidades de faltar a la escuela, tener un rendimiento académico más bajo y abandonar la escuela. Además, tienen más probabilidades de involucrarse en comportamientos de riesgo, como el consumo de drogas y alcohol, la delincuencia y las relaciones sexuales precoces.

Tomando como referencia el ámbito familiar en Ecuador, y de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022), se detalla que en cuanto a los tipos de violencia que se presentan en las familias de Ecuador, los más comunes son: violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y violencia patrimonial.

En la revista de la Universidad de Israel de Quito, se publicó una investigación titulada “Los tipos de delitos contra la libertad sexual en el contexto social en la provincia de Tungurahua”, en donde se especifican con fuentes de la Fiscalía un compendio de datos sobre: la trata de personas, la explotación sexual de personas, la prostitución forzada, la pornografía con utilización de niños, niñas y adolescentes, violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, acoso sexual, abuso sexual, violación, utilización de personas para exhibición

pública con fines de naturaleza sexual, contacto con finalidad sexual con menores de dieciocho años por medios electrónicos y oferta de servicios sexuales con menores de dieciocho años por medios electrónicos. Dicho estudio destaca que el número de casos de abuso infantil ha aumentado en Tungurahua en los últimos años y la ciudad de Ambato tiene el mayor número de casos de abuso infantil.

¿Cuáles serían las posibles causas de este aumento? Pueden darse algunas respuestas a este cuestionamiento, por ejemplo, que el aumento del número de casos de abuso infantil en Tungurahua está relacionado con una mayor concienciación sobre el abuso infantil. Es decir, a medida que más personas se dan cuenta de lo que es el abuso infantil y cómo identificarlo, es más probable que se denuncien más casos. Otra posibilidad es que el aumento de los casos esté relacionado con un aumento real de la incidencia del abuso sexual infantil. Esto podría deberse a factores como el aumento de la pobreza, el desempleo, la violencia familiar, la migración, etc.

Independientemente de la causa del aumento, es importante tomar medidas para abordar el problema del abuso infantil en Tungurahua, en Ambato y más concretamente en la institución educativa “Tirso de Molina”. Se necesita una mayor educación sobre el abuso infantil para ayudar a las personas a prevenirlo.

¿Cuál sería la metodología o enfoque ideal que acorde a la realidad de los padres / madres de familia se pueda aplicar?

Para el Padre Hans Zollner, en un buen trabajo de prevención contra el abuso sexual infantil, dos aspectos merecen una atención especial: las áreas de **contenido** (¿qué hay que saber?) y las **estructuras** (¿qué métodos se están usando?), y ¿qué tipo de asistencia institucional y personal se ofrece?). Las áreas de contenido de los programas y medidas de

prevención determinan ampliamente el grado de efectividad de los cambios en el comportamiento de los menores y los adultos (Damrow, 2010). La estructura influye de manera definitiva sobre el hecho de que los programas y medidas sean efectivos a largo plazo (Damrow, 2010).

Como ya se expresó en otro apartado del presente proyecto, teniendo en cuenta el contenido y la estructura, se escoge el modelo clásico de Caplan (1964) en prevención basado en la conducta; este modelo es el que se suele utilizar para programas curriculares y consta de tres etapas (Zollner, et al., 2014).

La prevención primaria: se refiere a cada una de las medidas adoptadas para reducir la violencia sexual desde el principio.

La prevención secundaria: se refiere a las medidas que se usan en situaciones de alto riesgo.

La prevención terciaria: se refiere a la reacción ante los delitos sexuales ya cometidos; por eso, en esta etapa se pretende mitigar las consecuencias inmediatas del abuso y minimizar las consecuencias secundarias.

De igual manera, se propone a través del presente proyecto impulsar la formación de los Padres / Madres de familia y/o representantes legales en prevención; una formación que no se limitará simplemente a la adquisición de conocimientos teóricos, sino también a fomentar una verdadera cultura de prevención que nos permita establecer las pautas y lineamientos necesarios para erradicar el flagelo del abuso en nuestro ámbito familiar y educativo.

¿Este proyecto en qué beneficiará a los Padres / Madres de familia del “Tirso de Molina”?

Esta formación dirigida de manera virtual a los padres/madres de familia en temas sobre la prevención del abuso sexual beneficiará a nuestras familias en los siguientes aspectos:

Para que puedan hablar con sus hijos sobre el abuso sexual, es importante que los padres/madres hablen con sus hijos sobre el abuso sexual desde una edad temprana. Esto les ayudará a comprender lo que es el abuso sexual, a saber que no es su culpa, a reaccionar asertivamente a tiempo y a quién pueden acudir si son abusados.

Para que puedan identificar los signos y síntomas del abuso sexual: Los padres / madres de familia que están formados sobre estos signos y síntomas pueden estar más atentos a ellos y pueden tomar medidas para proteger a sus hijos e hijas.

Para que puedan crear un entorno seguro y saludable para sus hijos. Los niños y niñas que se sienten seguros y amados por sus padres son menos propensos a ser abusados sexualmente. Los Padres / Madres de familia que se comprometen a crear un entorno seguro y saludable para sus hijos pueden ayudar a protegerlos de este tipo de violencia.

Con esta formación se podrán crear ambientes que favorezcan una cultura del buen trato, la prevención de la violencia y el anuncio de la Buena Noticia del evangelio, para servir a todas las personas, especialmente a los niños, niñas, adolescentes y personas vulnerables. Como Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina” estamos comprometidos con la prevención de abuso de niños, niñas y adolescentes, por eso es imprescindible trabajar en una cultura institucional de buen trato, vivir con responsabilidad, rendición de cuentas y

transparencia, con un lenguaje asertivo, de manera integral, actual, de tal forma que nos permita esforzarnos en el complejo reto de la prevención, la protección y el servicio a la comunidad educativa desde el principio evangélico del amor.

CÁPITULO II: DISEÑO DE LA PROPUESTA

2.1. Metodología de la Investigación

El presente trabajo utiliza una metodología mixta de investigación, también conocida como cuali-cuantitativa, que, como su nombre lo indica, es aquella que combina en un mismo trabajo los métodos y técnicas de la cualitativa y de la cuantitativa (Hadi, Martel, Huayta, Rojas, & Arias, 2023). Expresado con mayor claridad, parte del análisis de datos numéricos, pero utiliza la descripción narrativa en el análisis. La proporcionalidad de datos y argumentos puede ser de 50/50, pero esto puede variar dependiendo de las necesidades del investigador (Hernández-Sampieri, 2022). Existen fenómenos complejos, que ya sea por contexto u otras circunstancias, requieren un estudio desde distintos puntos de vista para una aproximación más cercana a la realidad y una comprensión más completa.

La prevención del ASI es el objetivo del Taller que se realizará con base en este trabajo. Este es un tema complejo ya que la teoría que se va a impartir, en su mayoría, pertenece a las ciencias sociales; una fracción, aunque no menos importante, del contenido teórico que recibirán los Padres/madres de Familia de la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso De Molina” está en la Medicina y algunas nociones del Derecho.

Esto quiere decir que el objetivo del curso es un tema complejo, ya que buena parte de lo que se va a tratar es subjetivo, incluye inevitablemente experiencias y percepciones del investigador (Hernández-Sampieri, 2022), sin embargo, los resultados deben presentarse de forma objetiva, a través del análisis estadístico de las pruebas que brindan los padres al inicio, durante y al finalizar el curso.

Antes de empezar siquiera la capacitación, se realizó una encuesta a una muestra de la población que conformaban los representantes legales de la institución y, basándose en estos

resultados, se orientó el contenido, tiempo de duración, cantidad de módulos, materiales multimedia a utilizar, etcétera. En conclusión: se decidió mantener la misma plataforma que usa la institución en sus clases cotidianas: Moodle®, también que el Taller debe ser flexible y presentarse de una forma sencilla con indicaciones simples más cercanas a un proceso de instrucción práctica que de educación teórica.

El Taller es calificado, cada módulo culmina con una evaluación y al final del curso, antes de obtener el certificado, los padres/madres de familia responderán a las preguntas de la rúbrica (*tabla 11*), las calificaciones de cada prueba serán procesadas para medir la eficiencia y eficacia del curso, tanto para la presentación de los resultados de este trabajo, como para su perfeccionamiento, ya que un objetivo ulterior es el de llevar este Taller a toda la comunidad mercedaria del Ecuador.

En conclusión, este trabajo utiliza una metodología mixta para tener una idea estadística de las capacidades de cada padre o madre de familia de acceder al curso. Sin embargo, los números no son suficientes para esto; también está en manos del investigador comprender el contexto sociocultural de los involucrados. Un taller efectivo de prevención del abuso sexual debe tener en cuenta la asequibilidad, accesibilidad y la flexibilidad.

Una ventaja de la metodología mixta de investigación es que se puede validar desde ambos enfoques. Lo que se conoce como validación triangular, depende de que los resultados estadísticos coincidan con los argumentales. Así se fortalecen las conclusiones y se refuerza la confianza en los datos.

Antes y después de finalizar el módulo se mide la capacidad de los padres y de familia de prevenir el ASI, esto y la encuesta inicial es la parte cualitativa de la investigación. La parte cuantitativa, como se mencionó anteriormente, es la rúbrica final que proporciona quizás

la información más valiosa, ya que es de ella que se obtienen los mecanismos para realizar una retroalimentación efectiva.

2.2. Modalidad de Impartición

El taller será cien por ciento virtual, el horario flexible y, por lo tanto, asincrónico. No existen clases impartidas, es en su mayoría autoformación orientada por el administrador docente. Los padres, madres y representantes legales de la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina” son el público objetivo del proyecto. Es por ello por lo que se consideran los siguientes puntos:

1. Modo de acceso a internet (*figura 6*, Anexos)
2. Dispositivos electrónicos que dispone (*figura 7*, Anexos)
3. Tiempo a la semana que puede dedicar a estudiar un curso en línea (*figura 8*, Anexos)
4. Nivel de conocimientos de uso de computador (*figura 9*, Anexos)
5. Nivel de conocimientos para usar internet (*figura 10*, Anexos)
6. Ha realizado algún curso en línea (*figura 11*, Anexos)
7. Elementos Que Le Permiten Aprender Mejor (*figura 9*, Anexos)

Estos siete ítems fueron parte de una encuesta realizada a los padres/madres de familia de la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina”, con base en estos resultados se orientaron los objetivos del aprendizaje. También se verificó que los participantes, en su gran mayoría, tienen acceso a internet (con una red doméstica o por datos móviles), cuentan con el dominio tecnológico necesario para aprovechar la instrucción y pueden realizar las pruebas sin más contratiempos.

El nivel educativo o económico de los participantes es irrelevante en este trabajo, ya que el ingreso al curso es gratuito y no requiere ningún tipo de inversión por parte del usuario (pasajes, fotocopias, etc.). La única inversión de los padres de familia es su tiempo y ciertamente serán recompensados por ello.

2.3. Recolección de los datos

Como se mencionó anteriormente, antes de iniciar con el curso, una muestra de la población conformada por los padres/madres de familia y/o representantes legales de la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina”, fue seleccionada al azar para recibir el link de la encuesta durante la matrícula del presente año lectivo, durante el mes de agosto del 2023; la encuesta la contestaron ese mismo día con la ayuda de docentes y equipos de la misma institución educativa, en la herramienta digital Google Forms, después de firmar el consentimiento informado (*figura 12, Anexos*).

Realizaron la encuesta (*figura 13-14, anexos*), que se realizó en la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina”. Los resultados obtenidos de la misma permitieron adaptar la presentación y el contenido del curso a las posibles limitaciones de acceso a internet. El diseño del Taller está al tanto de los dispositivos electrónicos más comunes y utilizados con mayor frecuencia. Cada módulo es compatible con los horarios de los participantes, está adaptado a su nivel de conocimientos en el uso de un ordenador y su destreza para navegar en internet.

2.4. Resultados de la encuesta Diagnóstico

La mayoría de los encuestados tiene la posibilidad de participar en el curso, por lo tanto, la población no tendrá mayores dificultades. Tienen disponibilidad de internet y acceden a él mediante laptops, computadores personales y teléfonos inteligentes, lo que en un

curso asincrónico no representa ningún inconveniente. La disponibilidad de horarios y el nivel de conocimiento de los padres son suficientes para participar en el Taller.

El material audiovisual es el preferido por los encuestados y, en consecuencia, el Taller utiliza videos educativos como método principal de enseñanza. También se incluyen diapositivas y documentos que profundizan el tema. La eficiencia de estos elementos es evaluada en la rúbrica final (tabla 11).

Tal vez, el mayor problema encontrado en los resultados de la encuesta es que poco más de un cuarto de los participantes dispone de media hora a la semana para participar en el curso. En segundo lugar, está el que menos del seis por ciento de los padres afirmaron carecer por completo de conocimiento informático, esto motivó a desarrollar un curso más intuitivo que, junto a un módulo cero que cuenta como introducción, permite que incluso un lego en temas informáticos pueda desenvolverse con fluidez después de un tiempo para la adaptación.

En conclusión, hay que resaltar que los datos obtenidos reflejan que en la situación actual la participación y el aprovechamiento del Taller es factible para una población que supera a la mayoría absoluta, y, por lo tanto, el proyecto puede alcanzar sus objetivos generales y específicos.

2.5. Planificación del proyecto

Plan General de Trabajo: “Programa de formación virtual en prevención del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes para los padres/madres de familia de la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina”

2.5.1. Objetivo General del Programa

- Capacitar a los padres de familia, madres y representantes legales de la institución en la prevención del ASI y brindarles herramientas prácticas y teóricas con dicho fin.

2.5.2. Objetivos Específicos del Programa

- Comprender ¿Qué es el abuso sexual?
- Comprender ¿Qué es la violencia en las redes?
- Conocer ¿Cuáles son los factores de riesgo? y ¿cuáles son los factores de protección frente al abuso?
- Distinguir los diferentes procesos de actuación ante un caso de maltrato infantil

2.5.3. Contenido del Curso

- Módulo 0: Introducción a la plataforma Moodle® (*tabla 6*)
- Módulo 1: El abuso, tipos de abuso y sus consecuencias (*tabla 7*)
- Módulo 2: El Abuso en las redes (*tabla 8*)
- Módulo 3: Factores de Riesgo y Protección del abuso (*tabla 9*)
- Módulo 4: Protocolo y rutas de actuación (*tabla 10*)

2.6. Metodología

El curso aprovecha la Plataforma Virtual Moodle®, es por lo tanto un Taller de Educación en un Entorno Virtual de Aprendizaje, basada en módulos auto concluyentes de una hora de duración y modalidad asincrónica.

2.6.1. Metodología del curso de prevención

La propuesta de implementar un curso virtual en prevención para Padres/Madres de familia y/o representantes legales se basará en el diseño instruccional ADDIE, el cual es un modelo flexible y versátil que se utiliza para crear experiencias de aprendizaje efectivas. El acrónimo ADDIE significa:

- **Análisis:** Se define el problema, las necesidades de los Padres/Madres de familia y/o representantes legales y los objetivos de aprendizaje.
- **Diseño:** Se crea un plan de aprendizaje que incluye los objetivos, el contenido, las actividades y las evaluaciones.
- **Desarrollo:** Se crean los materiales de aprendizaje, como presentaciones, videos, actividades y evaluaciones.
- **Implementación:** Se pone en práctica el plan de aprendizaje a través del curso virtual en prevención y se brinda apoyo a los Padres/Madres de familia que lo necesiten.
- **Evaluación:** Se recopilan datos para determinar si se lograron los objetivos de aprendizaje y se realizan las mejoras para la continuidad del curso en la Red Educativa de Instituciones Mercedarias de Ecuador.

Asimismo, para la creación de los materiales de aprendizaje se observará la metodología de objetos de aprendizaje para la enseñanza virtual, la cual surge por la necesidad observada de contar con alternativas óptimas para quienes desean realizar el curso en prevención de abusos, pero por razones de tiempo, trabajo etc., les es difícil acercarse presencialmente. En otras palabras, se toma en cuenta que el curso está dirigido a adultos que por sus obligaciones y responsabilidades necesitan la máxima flexibilidad en horarios y que los temas a tratar deben tener una aplicación real a su vida cotidiana.

Las plataformas de gestión de contenidos de aprendizaje o LCMS (*E-learning Content Management Systems*) se basan en el concepto de “objeto de aprendizaje o conocimiento” (*E-learning knowledge object*), que se define como la unidad mínima de información que puede actuar de forma independiente como estímulo de aprendizaje. Los sistemas de gestión de contenidos de aprendizaje no organizan la formación online en torno al concepto de curso, sino en torno al de sus componentes (Souto y Doval, 2010). Este es el motivo por el cual el curso se basa en la sencillez y prioriza un enfoque eficiente y eficaz. Los padres/madres de familia que asistan a este curso recibirán una mezcla entre formación e instrucción para que en sus hogares puedan detectar, actuar y, ante todo, prevenir el ASI.

Contenidos Interactivos

- Videos explicativos.
- Lecturas complementarias.
- Diapositivas sobre el tema

Evaluación

- Test el final de cada módulo para evaluar los conocimientos
- Rúbrica al final de Taller para evaluar la satisfacción del participante

Cronograma

Tabla 9

Cronograma de actividades en la plataforma

Semana	Tema	Descripción
Semana 0	Introducción a Moodle®	Primeros pasos dentro de la plataforma.

Semana 1	El abuso, tipos y sus consecuencias	Concepto de abuso, los diferentes tipos de abuso y sus consecuencias
Semana 2	El Abuso en las redes	El abuso de menores en las redes sociales y el internet
Semana 3	Factores de Riesgo y Protección del abuso	Los factores de riesgo que pueden hacer a una persona más vulnerable de ser abusada. Las estrategias de protección y prevención que lo hacen menos vulnerable
Semana 4	Protocolo de actuación	Los protocolos y rutas de actuación que se deben activar en caso de abuso

Fuente: elaboración propia

2.7. Puntos claves de los módulos

2.7.1. Módulo 1, Abuso Sexual Infantil -Puntos Clave

- Tipos de abuso: incluyen besos, caricias, penetración anal, exposición de genitales, masturbación en presencia de la víctima, filmación de videos, entre otros.
- Cómo actuar: reducir sentimientos de culpa, ofrecer apoyo, buscar ayuda profesional y denunciar.
- Consecuencias: a corto y largo plazo, físicas, conductuales y emocionales.
- Identificación de agresores: no se puede determinar por personalidad, suelen estar en entornos familiares.
- Prevención: hablar abiertamente sobre sexualidad, explicar diferencias entre cariño y abuso, fomentar comunicación abierta y enseñar sobre secretos buenos y malos.

Figura 2

Contenidos del módulo 1

Página/s	Tema	Objetivo
1	Abordar el abuso sexual infantil, incluyendo la coacción, el dolor y la sumisión, así como la desatención de las necesidades básicas del niño/a por parte de adultos responsables.	comprender el problema y tomar medidas preventivas.
2	Las consecuencias a corto y largo plazo del abuso, que van desde dolores crónicos y trastornos de identidad hasta depresión y ansiedad.	Entender las implicaciones del abuso y su impacto en la víctima.
3	Mencionar las formas de identificar a un agresor sexual y cómo actuar ante un abuso, destacando la importancia de reducir la culpa en el niño, ofrecer apoyo y buscar ayuda profesional.	Proteger a los niños y apoyarlos adecuadamente.
4	Brindar pautas a los padres sobre cómo prevenir el abuso sexual infantil: no obligar a los niños a gestos físicos no deseados, conocer la ubicación de sus hijos y estar atentos a cambios de conducta. Apoyar programas escolares de prevención y hablar abiertamente con los niños sobre sexualidad.	Educar a los padres en los principios de la prevención
5	Describir el ciclo de una relación abusiva, desde la aceptación de propuestas hasta la sumisión, la importancia de romper el silencio y buscar ayuda	Empoderar a las víctimas y fomentar la denuncia.

	profesional para reducir los sentimientos de culpa en el niño.	
6	Enfatizar la necesidad de denunciar a los abusadores sexuales ante las autoridades y detallar las acciones que deben tomar los padres para proteger a sus hijos, como establecer acuerdos, crear confianza y estar alerta a posibles señales de abuso.	Garantizar la seguridad y el bienestar de los niños.
7,8,9	Abordar las formas de abuso sexual, que pueden ser con o sin contacto físico, y mencionar las señales físicas, conductuales, emocionales, sexuales y sociales que pueden indicar que un niño está siendo víctima de abuso.	Detectar de forma temprana e intervenir oportunamente.
10,11,12,13	Abordar la importancia de enseñar a los niños sobre los secretos buenos y malos, cómo identificar regalos inapropiados y cuándo decir “no” a situaciones incómodas, con el objetivo de prevenir el abuso sexual infantil.	Fundamental para empoderar a los niños y fomentar la comunicación.

Fuente: elaboración propia

2.7.2. Módulo 2, El abuso en redes - Puntos Clave

- Sextorsión: Chantaje a menores con amenazas de publicar contenido sexual.
- Violencia en Línea: Comportamientos de control y daño en parejas.
- Formas de Abuso en Línea: Happy Slapping y Sharenting.
- Efectos Negativos: Aislamiento y exposición a material inapropiado.
- Cómo Detectarlo: Cambios de humor, evasión de preguntas y agresividad sin motivo.

Figura 3

Descripción del módulo 2

Término	Definición	Consecuencias
Sexting sin consentimiento	Intercambio de contenido sexual online que puede ser compartido sin consentimiento.	Puede llevar a la difusión no deseada y violación de la privacidad.
Sextorsión	Chantaje a menores con amenaza de publicar contenido sexual involucrado.	Provoca miedo, ansiedad y puede tener graves efectos psicológicos.
Ciberacoso o Cyberbullying	Hostigamiento, intimidación y exclusión social a través de mensajes, imágenes o vídeos. (“¿Qué es el ‘sexting’ o el ‘online grooming’? Consulta aquí cinco tipos ...”)	Puede causar depresión, aislamiento y problemas de autoestima.
Happy Slapping	Grabación y difusión de agresiones físicas, verbales o sexuales.	Humillación pública y trauma para la víctima.
Online Grooming o Ciberembaucamiento	Adultos contactan con menores en redes sociales para ganar su confianza y obtener material sexual.	Puede resultar en abuso sexual y daño emocional a largo plazo.
Sharenting	Sobreexposición en internet de la vida de menores por parte de sus padres.	Pérdida de privacidad y posible acoso o abuso hacia el menor.
Violencia en línea en la pareja o expareja	Control y daño a través de redes sociales, difusión de información	Puede perpetuar el abuso y la violencia en relaciones personales.

	comprometida y mensajes humillantes o amenazantes.	
Incitación a conductas dañinas	Promoción de autolesión o trastornos alimenticios en redes sociales.	Puede influir en comportamientos perjudiciales y trastornos de salud mental.
Exposición involuntaria a material sexual y/o violento	Descarga de archivos o visualización forzada de contenido sexual o violento.	Puede causar angustia, miedo y traumas psicológicos.

Fuente: Elaboración Propia

2.7.3. Módulo 3, Los factores de riesgo y protección -Puntos Clave

- Factores de Riesgo:
 - Incluyen condiciones como maltrato, abuso, y carencia de valores.
 - Se presentan a nivel individual, relacional, comunitario y social.
- Factores de Protección:
 - Incluyen autoestima adecuada, vínculos afectivos seguros, y políticas adecuadas.
 - Se manifiestan a través de relaciones saludables y apoyo comunitario.
 - La intervención oportuna y el compromiso familiar son clave para minimizar los riesgos y fomentar una cultura de prevención y protección.

Figura 4

Factores de Riesgo y protección

Factores	Individual	Relacional	Comunitario	Social
Riesgo	Características que desarrolla en NNyA en su familia	Calidad de la relación niño-hogar-familia extensa-institución educativa y actividades extracurriculares	Implica la relación del NNyA con los actores comunitarios (iglesia, deportes, colegios, etc.)	Política social y la cultura del país. Estratos socioculturales. Aspectos religiosos que promocionan el abuso.
Protección	Adecuada autoestima Práctica de valores Adecuada toma de decisiones	Servicios de apoyo a la familia Estilos parentales adecuados	Estabilidad de domicilio Servicios educativos accesibles Estabilidad domiciliaria	Creencias religiosas flexibles Políticas regulatorias

Fuente: Elaboración Propia

2.7.4. Módulo 4, Protocolos y rutas de actuación – Puntos Clave

1. Prevención

1.1. Fomentar el buen trato

1.2. Fomentar la empatía

- 1.3. Potenciar la interacción social y emocional en niños, niñas y adolescentes
- 1.4. Sensibilización y formación en la comunidad educativa
2. Detección
 - 2.1. Identificar casos a través de indicadores físicos o de comportamiento
 - 2.2. Identificar a los menores vulnerables y dar seguimiento a sus casos
 - 2.3. Cumplir con los procedimientos de observación
 - 2.4. Informar a las autoridades competentes
 - 2.5. Objetivo: Observar posibles casos de maltrato
3. Valoración
 - 3.1. Coordinar información para evaluar gravedad del abuso o la negligencia
 - 3.2. Tener en cuenta la probabilidad de repetición
 - 3.3. Evitar la revictimización
4. Notificación
 - 4.1. Obligación legal y profesional de notificar situaciones de riesgo o maltrato
 - 4.2. Las autoridades están obligadas a llevar el caso conforme a la ley
5. Seguimiento
 - 5.1. Seguimiento directo por parte de las autoridades
 - 5.2. Seguimiento indirecto por el centro educativo
 - 5.3. Coordinar con otros estamentos para facilitar la información, pruebas o testimonios requeridos.

2.8. Objetivos del proyecto

2.8.1. Objetivo General

Desarrollar un proyecto de formación virtual en prevención del abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, dirigido a padres/madres de familia de la Unidad Educativa Fiscomisional Tirso de Molina, a través de la creación de material, la mediación de estos y el diseño de un módulo virtual piloto para favorecer espacios educativos y familiares seguros y saludables.

2.8.2. Objetivos Específicos:

O. E. 1; Identificar el nivel de uso de los recursos y herramientas digitales de los padres/madres de familia de la U. E F. T. M.

O. E. 2; Determinar los temas principales del proyecto de formación virtual para la prevención del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes

O. E. 3; Definir la metodología adecuada para la formación virtual de los padres/madres de familia y/o representantes legales de la institución educativa.

O. E. 4; Diseñar los recursos didácticos y materiales para la mediación de estos, y la creación del módulo virtual piloto.

2.9. Justificación

¿Por qué realizar el planteamiento de un programa de formación virtual en prevención del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes para los padres/madres de familia de la U. E. F. T. M.?

Para la U. E. F. T. M., es una necesidad urgente asumir políticas y acciones que favorezcan la prevención del abuso sexual, el bienestar y el cuidado de niños, niñas y adolescentes; una de estas acciones es la formación y capacitación dirigida a los Padres/Madres de familia de la institución educativa para contribuir a la construcción de hogares en clave preventiva.

De igual manera, el presente proyecto puede presentar ciertas limitaciones en consideración a lo cultural, el entorno social, el uso de la tecnología, la conectividad, etc., pero se debe hacer todo lo posible para trabajar el eje de prevención y de protección para que los espacios de la familia y de la escuela sean lugares seguros y saludables para todos los niños, niñas y adolescentes, sin importar su grupo étnico o condición social.

Como el factor tiempo es limitado en los Padres/Madres de familia (por sus trabajos, ocupaciones, actividades, compromisos), se plantea estratégicamente desde un primer momento proponer una formación virtual. Este programa de prevención virtual para padres/madres de familia pretende alcanzar los resultados similares a los reportados en experiencias de programa similares, como se puede apreciar en un estudio de la Universidad de Harvard sobre los beneficios de las familias que se forman y se vinculan estratégicamente al acompañamiento de sus hijos: Uno de estos beneficios es que los estudiantes tienen una mayor expectativa de graduarse y menos probabilidades de tener problemas de comportamiento (Bracho, 2013). En esta misma línea, otro dato interesante es que los niños, niñas adolescentes cuyas familias participan en programas de prevención tienen menos probabilidad de consumir drogas y alcohol (Shapiro, 2012).

Como se puede apreciar, el programa virtual en prevención propuesto para padres/madres de familia puede alcanzar excelentes resultados, como: padres / madres de

familia involucrados en la educación y proyectos de sus hijos; hogares fundamentados en los valores del evangelio con menos probabilidad a consumir droga o alcohol; promocionar un entorno preventivo en el hogar (seguro y saludable); ser partícipes en el progreso de los hijos e hijas en la escuela, colegio, universidad. Adquirir conocimientos asertivos frente a la prevención para brindar apoyo a cualquier miembro de la familia en caso de que se requiera; asumir el compromiso para que la prevención se aplique en todos los espacios en donde los niños, niñas y adolescentes se encuentren, etc. En conclusión, cuando los padres/madres de familia se involucran en la prevención y en la educación de los niños, niñas y adolescentes, hay más probabilidad de tener éxito en la escuela y en la vida.

2.10. Recursos humanos, materiales y financieros

Los recursos necesarios para la implementación del curso virtual en prevención de abuso sexual para padres/madres de familia se pueden dividir en dos categorías: recursos humanos y recursos materiales.

2.10.1. Recursos humanos

Docentes, tutores y/o facilitadores capacitados en temas de prevención y protección del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes (NNyA), y deben ser capaces de poder adaptar los contenidos del curso a las necesidades específicas de los padres/madres de familia del Tirso de Molina.

Personal de apoyo para tareas administrativas, como la inscripción de los participantes y la atención a las dudas de los participantes.

2.10.2. Recursos materiales

Plataforma virtual que sea accesible y fácil de usar para los padres/madres de familia del Tirso de Molina. Por esta razón, se implementará una prueba piloto en el mismo campus virtual de la institución, el cual usa una plataforma Moodle.

Materiales didácticos, atractivos y apropiados para los padres/madres de familia. Estos materiales pueden incluir videos, audios, presentaciones, cuestionarios, etc.

Recursos tecnológicos necesarios para acceder al curso, como una computadora o un dispositivo móvil con acceso a internet (tablet, laptop, celular). Para esto se realizará una encuesta que pueda recabar la información necesaria sobre el dispositivo con el que cuenta el padre/madre de familia para participar del curso.

Se debe contar con un presupuesto adecuado para la implementación del curso.

La implementación del curso virtual en prevención y protección del abuso sexual para padres/madres de familia de la Unidad Educativa Fiscomisional Tirso de Molina es una iniciativa importante que puede contribuir en la prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes de la institución del abuso sexual y promover espacios seguros y saludables dentro y fuera de la familia.

CÁPITULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

Este proyecto de maestría pretende desarrollar un proyecto de formación virtual en prevención del abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, dirigido a padres/madres de familia de la Unidad Educativa Fiscomisional Tirso de Molina, a través de la creación de material, la mediación de estos y el diseño de un módulo virtual piloto para favorecer espacios educativos y familiares seguros y saludables, dotando a los padres/madres de familia de la institución de los conocimientos necesarios para tomar medidas proactivas encaminadas a fortalecer el eje de protección y garantizar el cuidado de los NNyA, quienes son el futuro y esperanza de Ambato y el país.

Para el cumplimiento de los objetivos trazados, se inicia identificando el nivel de uso de los recursos y herramientas digitales a través de una encuesta. En la encuesta se evidenció que los padres/madres de familia de la U.E.F.T.M. proceden de un contexto socioeconómico variado y, en consecuencia, poseen diferentes niveles de destreza en el uso y acceso a los recursos tecnológicos y de herramientas digitales. Esto estaba dentro de las predicciones y, aunque no fue una sorpresa, nos ha permitido adaptar el Taller para garantizar el aprendizaje, adaptándolo a las necesidades de los participantes. De igual manera, el contenido y el horario son flexibles, esto garantiza que el mayor número posible de padres/madres de familia pueda acceder sin mayores dificultades.

Los temas y ejes didácticos que guían este proyecto de formación virtual se han plasmado con base en la experiencia de estos últimos años de trabajo personal en prevención y no se han determinado con miras a exterminar esta tragedia humana llamada Abuso Sexual Infantil. Por el contrario, son acciones de prevención y, como tal, el contenido se enfoca en áreas críticas de la teoría y el conocimiento con el fin de brindar herramientas que realmente logren

un cambio en la prevención del abuso sexual infantil y la protección de los menores. Esto garantiza que el taller sea integral y que la capacitación que los participantes obtengan aquí fomente hogares saludables y familias seguras.

Por esta razón, el taller consiste en cuatro módulos teórico-prácticos y un módulo de introducción gratuito, de fácil acceso y de manejo intuitivo.

El primer tema es esencial para todos los padres/madres de los menores, pues permite definir el maltrato infantil, las formas de maltrato, definir qué es el abuso e identificar que el abuso se presenta de tres formas: abuso sexual, abuso de poder y abuso de conciencia. Cualquier tipo de abuso deja cicatrices profundas, en el cuerpo, en el alma y en la mente de las NNyA víctimas.

De igual forma, las consecuencias del abuso sexual infantil se dan a corto, mediano y largo plazo. Al principio los cambios son sutiles, por ejemplo, los niños muestran signos de trauma (miedo, irritabilidad o ansiedad) esto afecta su capacidad de llevar una vida saludable. A largo plazo, las repercusiones pueden ser devastadoras, desde tendencias suicidas hasta trastornos psiquiátricos.

Es importante tener claro que la identificación de los agresores es compleja, pues suelen ser personas cercanas a la familia y al niño. Por eso, se debe vigilar constantemente y escuchar a los NNyA ya que estos a menudo dan pistas de su sufrimiento.

Los adultos que participaron en el Taller tienen una noción clara de que la supervisión y la vigilancia es su responsabilidad, pero deben adaptarse a sus hijos, esto implica incluso conocer algunos tipos de abusos que se dan a través de internet. Esto se abordó en el Taller

con el tema, el abuso en la red y se preponderó a su vez la importancia de conocer los movimientos y amigos virtuales de sus hijos.

Asimismo, la noción de peligro que los participantes en el Taller han desarrollado incluye la concientización de los factores de riesgo y de protección en el entorno familiar; a pesar de ser en la mayoría de los casos un lugar seguro, es a la vez en el que se presentan la mayoría de los casos de ASI. Por eso, deben tener en cuenta que las probabilidades de un abuso aumentan proporcionalmente con ciertos factores individuales, familiares, comunitarios y sociales, por ejemplo, la inestabilidad o violencia intrafamiliar, el alcoholismo de uno o ambos padres, el consumo de drogas de uno o ambos padres, etc.

Frente a la sospecha o la consumación del abuso hay que actuar. Los padres/madres están en la obligación de denunciar ante las autoridades, buscar asesoría y apoyo profesional. La tolerancia permitida en estos casos es cero, las únicas respuestas moralmente aceptables son la protección y la prevención.

La prevención es el enfoque más efectivo. Sin lugar a duda, nadie quiere lamentar en su hogar el abuso sexual de un menor; la prevención y protección inicia en los padres/madres de familia, es su obligación. Es su deber conocer y prepararse sobre el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.

La metodología de la EVA fue elegida y definida cuidadosamente para lograr un aprendizaje rápido, intuitivo y significativo. La tecnología es un factor que se ha tenido en cuenta y por ello todo el Taller consta de operaciones informáticas básicas no más complejas que dar unos cuantos clics. Por eso se utilizó la metodología ADDIE, la cual permite la flexibilidad, adaptación y eficiencia del taller de formación.

Para el diseño de los recursos se utilizaron objetos de aprendizaje (OVA), los cuales tienen la característica de ser recursos digitales con propósitos educativos específicos, reutilizables, independientes y pueden ser usados en diversos contextos educativos. Por esta razón, los recursos OVAs utilizados en el taller son variados, por ejemplo, recursos multimedia (videos, imágenes); recursos de texto (explicaciones, conceptos clave, tablas, presentaciones en PowerPoint, etc.); recursos con actividades interactivas (cuestionarios); recursos de evaluación (autoevaluaciones, rúbricas). Asimismo, ver concretado el módulo virtual con toda esta temática y recursos nos motiva a seguir trabajando en la prevención y protección de abusos de menores y poder vincular en un futuro próximo a esta formación a todos los padres/madres de familia de la Red Educativa Mercedaria de Ecuador.

El abuso sexual infantil es, tal vez, el tema más desafiante y doloroso que enfrenta la humanidad, después de la guerra y el hambre. Para medir su impacto, simplemente hay que recordar a los especialistas que luchan contra este problema a diario y cuya alma humana, antes que nada, se flagela por el sufrimiento de niños, niñas y adolescentes a los que deben ayudar. Existen pocos valientes dispuestos a enfrentar este monstruo llamado Abuso Sexual Infantil. Los niños son inocentes y puros, esto los hace vulnerables y es responsabilidad de todos defenderlos, como señala Mateo 18, 6-9; “Y cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le hundiese en lo profundo del mar.” Este trabajo pretende descorrer un velo de complacencia que oculta un mal tan frecuente que se ha normalizado; este proyecto sencillamente es un grito de esperanza.

Los padres, madres y representantes legales de la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina” mejorarán su concepción de la protección de los derechos sexuales de los menores y estarán en camino de lograr un entorno familiar que pase de la protección reactiva a la

protección proactiva. Esto no solo los ayudará en lo relacionado con al ASI; educar a los niños en el autocuidado y en la prevención fomenta el respeto propio y hacia los demás. Esto solo es viable en un ambiente en el que prime el respeto, el amor y el diálogo.

En resumen, el curso cumplió con sus objetivos; todos los participantes serán más eficientes en el apartado de la seguridad sexual de los menores. Pero hay que recordar que solo una capacitación continua que aborde las necesidades de aprendizaje de los adultos está en posibilidades de fortalecer a las familias, proteger a los menores y encaminarlos hacia una cultura de la prevención y protección.

3.2. Recomendaciones

3.2.1. Involucrar a la comunidad

La comunidad tiene por lo general un carácter reactivo ante los casos de abuso. No son pocos los casos donde el pueblo lincha a un abusador e incluso dentro de las propias instituciones carcelarias los que cumplen condenas por abuso de menores reciben el mismo trato en una demostración rústica de justicia. El objetivo de este trabajo no es la justicia, tampoco la venganza, es la prevención.

Los programas comunitarios en los cuales la mayor parte de los actores adultos de la sociedad participen serían un buen paso hacia la divulgación de este tema. Todas las redes de apoyo deben participar y capacitarse en sus distintas responsabilidades sobre la prevención. Se recomienda la divulgación de este curso, a través de Talleres y construir mediante las mismas redes de apoyo más sólidas.

Existen políticas y programas que protegen a los menores, sin embargo, el desconocimiento de estos por parte de sus redes de apoyo deja brechas que son aprovechadas por los agresores sexuales. Es aquí donde la comunidad debe cumplir su rol y para ello debe

conocerlo. Los padres, educadores y autoridades tienen responsabilidades inalienables con los menores. Quien encubre un abuso es responsable legal y moralmente de las consecuencias en el menor.

Es recomendable, por lo tanto, expandir el Taller y adaptarlo para toda la red educativa meridiana de Ecuador y Colombia, para que a su vez puedan tener las herramientas necesarias para actuar conforme a la ley cuando detecten un caso de abuso sexual infantil.

3.2.2. El juego como arma

Partiendo del principio de que los NNyA son vulnerables al ataque de los agresores sexuales, hay que recordar que unos son más vulnerables que otros. Para disminuir el nivel de riesgo de cada menor, también hay que capacitarlos, siempre y cuando se respete la máxima de que ellos no son los principales responsables de su seguridad. Para ello, existen juegos y dinámicas que enseñan a establecer límites personales y las partes del cuerpo de manera comprensible y apropiada a la edad.

Es recomendable enseñar a los niños estos juegos y practicarlos tanto en el aula como en sus hogares. No se profundizó en ellos en este Taller, sin embargo, podrían ser utilizados en próximas ediciones.

3.2.3. Motivación

El curso fue desarrollado como un entorno flexible, corto y más práctico que teórico, por lo tanto, el probable ausentismo se deberá a otros factores no contemplados en la metodología.

Se puede teorizar al respecto, sobre la base de otros trabajos similares, que la mayoría de los ausentismos se da por simple descuido. Una solución sería enviar recordatorios vía email y mensaje de texto para fomentar la participación de los adultos en el curso.

Otra posible causa de la inasistencia que estaba contemplada en el análisis de la encuesta es la falta de conocimientos en el uso de la computadora y en el dominio del internet. Por falta de presupuesto, resultó imposible establecer un soporte y asistencia técnica en este periodo del curso, aunque probablemente sea implementado en las ediciones siguientes.

REFERENCIAS

- BBC. (11 de 02 de 2022). *BBC NEWS Mundo*. Obtenido de Investigación BBC | "Las reclutan en los patios de las escuelas": las niñas rumanas traficadas como esclavas sexuales en Reino Unido: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60245961>
- Breann, A. (s.f.). *Saprea*. Obtenido de 11 factores que aumentan el riesgo de abuso sexual de menores: <https://saprea.org/es/blog/factores-aumentan-riesgo-abuso-sexual/>
- Busuttil, F. (s.f.). *Humanium*. Obtenido de La lucha contra la trata infantil: <https://www.humanium.org/es/enfoques-tematicos/explotacion/trata-ninos/>
- Cantón-Corté, D., & Cortés, M. R. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, , 552-561. doi:<https://doi.org/10.6018/analesps.31.2.180771>
- Carolina, G. L., & LEFÈVRE, F. (25 de abril de 2019). Descubrimiento del abuso sexual del niño: revelación o silencio. *Revista cubana de salud pública*, 45. Obtenido de <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2019.v45n1/e1320/#>
- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (2022). Quito: Registro Oficial 262, 17-I-2022.
- Corte Constitucional , 13-18-CN/21 (30 de noviembre de 2023).
- Daniels, N. (02 de 02 de 2023). *Child Mind Institute*. Obtenido de Education at the Child Mind Institute: <https://childmind.org/es/articulo/10-formas-de-ensinar-a-su-hijo-a-prevenir-el-abuso-sexual/>
- Fuchs, K. (2019). *Prevenir eficazmente el abuso sexual de menores*:. inédito, Pontificia

Università gregoriana, Institute of Anthropology, Roma.

Goicoechea, P. H., Nañez, A. S., & del Molino Alonso, C. (2001). *ABUSO SEXUAL*

INFANTIL: Manual de Formación para Profesionales. Madrid: Save The Children.

Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C., & Arias, J. (2023). *Metodología de la*

investigación: Guía para el proyecto de tesis. (W. Sucari, A. Aza, & A. Flores, Edits.)

Puno, Perú: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú

S.A.C. doi:<https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>

Hernández-Sampieri, R. (2022). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa,*

cuantitativa y mixta. México: Mc Graw Hill.

Laguarda, E. (2021). *Hechizos Mágicos para desterrar villanos, Prevención de abuso sexual*

infantil. [epub] México: Gratia Ediciones.

Marqués, M. G. (2021). *La prevención, la mejor protección contra el abuso sexual infantil*.

Madrid: Sentir Editorial.

Marquez, M. G. (2022). *La prevención, la mejor protección contra el abuso sexual infantil*.

[epub] Madrid: Editorial Sentir.

Ministerio de Educación. (2020). *Protocolos y rutas de actuación frente a SITUACIONES DE*

VIOLENCIA detectados o cometidas en el sistema educativo (Tercera ed.). Quito,

Ecuador: VVOB. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf)

[content/uploads/downloads/2023/03/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf)

Ministerio de Educación. (2020). *Rutas y protocolos de evacuación*. Obtenido de Ministerio

de Educacion: <https://educacion.gob.ec/rutas-y-protocolos/>

Müller, M. B. (2021). *Abuso sexual en la infancia*. [epub]. Buenos Aires: Editorial Maipue.

NAVARRO-PAREJA, J. R. (17 de 07 de 2022). ABOGADO ARGENTINO DE VÍCTIMAS

DE ABUSOS. *Juan Pablo Gallego: «El daño que provoca el abuso es un balazo en el aparato psíquico»*. Obtenido de <https://www.abc.es/sociedad/juan-pablo-gallego-dano-provoca-abuso-balazo-20220717204900-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Fsociedad%2Fjuan-pablo-gallego-dano-provoca-abuso-balazo-20220717204900-nt.html>

Rossetti, S. (2018). *Dinámicas de los delitos sexuales*. pontificia università gregoriana, institute anthropology . Roma: (Documento inédito del CCP).

UNESCO. (27 de 09 de 2023). *UNESCO: Salud y educación*. Obtenido de Unesco:

<https://www.unesco.org/es/health-education/cse>

Unicef. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*.

UNICEF. (2017). *Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos*. (M. Thourte, Ed.) Buenos Aires: UNICEF Argentina.

Unicef. (2017). *Cómo prevenir el abuso sexual contra nuestros hijos e hijas*. Managua: Hilo Publicidad.

Zollner, H., Fuchs, K., & Fegert, J. (15 de enero de 2014). *educate magis*. Recuperado el 2024, de https://www.educatemagis.org/wp-content/uploads/2022/02/SP_final_Zollner-Fuchs-Fegert_Prevenio%CC%81n-del-abuso-1644341388.pdf

ANEXOS

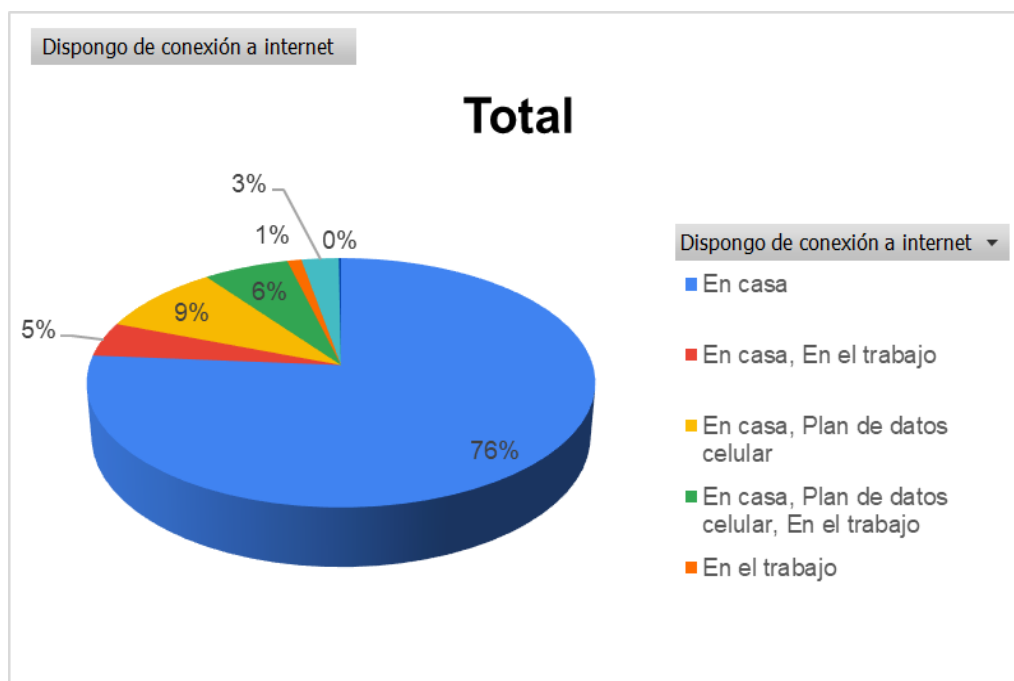
5.1. Análisis de las encuestas

5.1.1. Acceso a internet

El análisis de los datos del *figura 6* de la encuesta realizada a las madres de familia de la unidad educativa Fiscomisional revela importantes conclusiones sobre la relación entre la capacidad de acceder a internet y las posibilidades reales de los padres de familia de participar en un curso en línea.

Figura 6

Modo de acceso a internet



Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las personas, el 76.26%, tiene acceso a internet desde sus casas, es sugiere más allá de cualquier duda que la educación en línea es viable para la mayoría de las participantes. No se toma en cuenta las variables de calidad de conexión o si les pertenece en derecho o la subarriendan a vecinos o familiares, ya que el curso es de asincrónico y solo necesita un ancho de banda normal o estándar.

El segundo punto para tener en cuenta es la cantidad de personas que tienen un plan de datos de telefonía celular un 18.22%, este número es significativo y hay que resaltar que los que poseen este acceso pueden participar en el curso desde cualquier lugar, no es determinante si lo hacen con intermitencia y en sus ratos libres, lo importante es que puedan completar cada módulo de acuerdo con su disponibilidad. Un problema en estos casos es el costo asociado a los planes de datos y el gasto extra que implica.

Un dato para tomar en cuenta, aunque estadísticamente mínimo es que 13 personas solo tienen acceso a internet en el trabajo, puede deberse a un sesgo y una falla en el instrumento de medición, sin embargo, para quienes estén decididos estudiar desde su trabajo puede ser una opción real.

En conclusión, la mayoría de encuestados tiene posibilidades reales de acceder a la educación virtual. Los desafíos como la calidad y velocidad de conexión son considerados en este trabajo, aunque en ningún caso determinan la participación de los padres en el curso ya que es asincrónico y el horario totalmente flexible

5.1.2. Dispositivos electrónicos que dispone

La mayoría de los padres de familia tiene dos o más dispositivos para participar en el curso virtual, es decir, muestran una flexibilidad notable a la hora de acceder a los recursos

educativos. Sin embargo, hay que recordar que la relación entre el dispositivo electrónico con el que se accede a internet y la calidad de la educación es innegable. Esto fue patente durante la pandemia donde muchos estudiantes solo tenían un celular inteligente, otros un laptop y muchos dependían de que alguien les preste o simplemente dejaron de estudiar por no tener ningún dispositivo que les permitiera conectarse o tener que compartirlo con sus hermanos o familiares.

Figura 3

Dispositivos electrónicos que dispone

Fuente: Elaboración propia

En primer lugar, es evidente que la mayoría de las representantes legales (39.8%) tiene al menos un smartphone. Esto valida a la educación en línea como una opción realista. Sin embargo, la pantalla pequeña puede presentar dificultades en algunas aplicaciones, este es el motivo por el cual el curso completo se basa en videos.

Los datos también reflejan que la cuarta parte de los padres de familia (26.6%) tienen una computadora portátil, esta es la opción ideal, pero no tener una laptop no implica que no puedan obtener los mejores resultados del curso, ya que por su diseño puede ser aprovechado por todos los estratos sociales.

Casi el 15% de los encuestados tienen computadoras de escritorio (10.4%) o tabletas (4.5%), eso no representa ningún tipo de inconveniente, ya que este es un curso asincrónico y puede ser eficiente en cualquier tipo de dispositivo ya que se han sacrificado contenidos y teorías, para simplificar y hacer el conocimiento más aplicable.

En conclusión, la mayoría de los padres de familia tienen al menos un dispositivo móvil con conexión a internet lo que les permite participar en el curso. Casi todas las plataformas virtuales de Educación están diseñadas para funcionar en múltiples dispositivos y Moodle® no es la excepción. Por lo tanto, el curso es accesible y asequible para la mayoría de los representantes legales.

5.1.3. Tiempo a la semana que puede dedicar a estudiar un curso en línea

Existe una conclusión evidente en esta parte de la encuesta, la mayoría de los padres, el 71.34% pueden dedicarle al menos 1 hora a la semana o más a la capacitación dentro del curso. No se preguntó acerca de los horarios, ya que, al ser un curso asincrónico está diseñado a adaptarse a cualquier horario. Un hecho preocupante es que cada margen de disponibilidad tiene sus ventajas y desventajas. Los padres/madres de familia de la Unidad Educativa Fiscomisional “Tirso de Molina”, tienen obligaciones y responsabilidades, es por eso por lo que el curso se adapta a ellos y no al contrario.

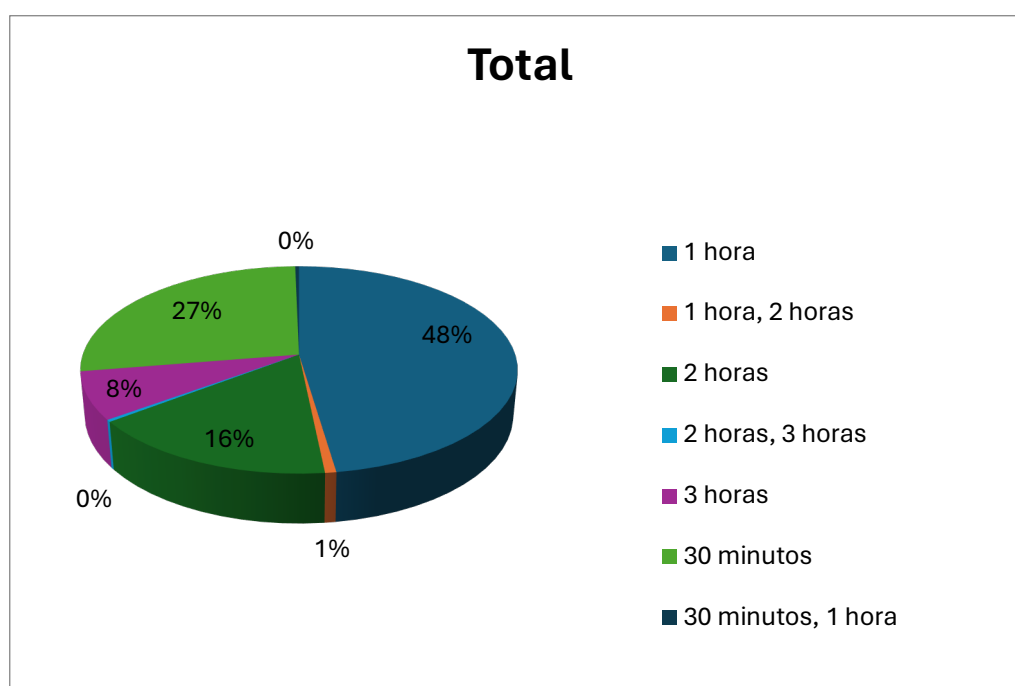
Como se mencionó anteriormente la mayoría de los padres pueden dedicarle una hora a la semana a la capacitación en línea. Esto se ve reflejado en la *figura 7* Es decir, el 47.6% de los padres puede comprometerse, aunque de forma limitada con la seguridad sexual de sus hijos. Esto es suficiente, aunque no es lo ideal. Por eso el curso prioriza la calidad del tiempo sobre la cantidad de tiempo.

Aproximadamente el 16.3% de los padres puede participar por dos horas a la semana. A breves rasgos es un aumento del cien por ciento con el rango anterior, este es el tiempo ideal para el cual fue preparado el curso, sin embargo, todavía es una limitación, pero, alcanza para crear un progreso significativo.

Un reducido grupo de padres, el 7.4%, puede dedicarle hasta tres horas a la semana al curso, esto es significativo. Para ellos existe material complementario en cada módulo. Para permitirles una inmersión mucho más profunda en el tema.

Figura 7

Tiempo a la semana que puede dedicar a estudiar un curso en línea



Fuente: Elaboración propia

Un hecho preocupante es que el 27.3% de los participantes señala que solo pueden dedicarle un total de 30 minutos a la semana al curso. Esto quiere decir menos de 5 minutos al día. Es probable que este tiempo sea insuficiente para lograr un avance significativo, ya que se requiere de un mayor compromiso. Este tema será abordado nuevamente en las conclusiones. El curso se adapta también para estos padres cuyos compromisos y obligaciones diarias les impiden tener una participación más relevante.

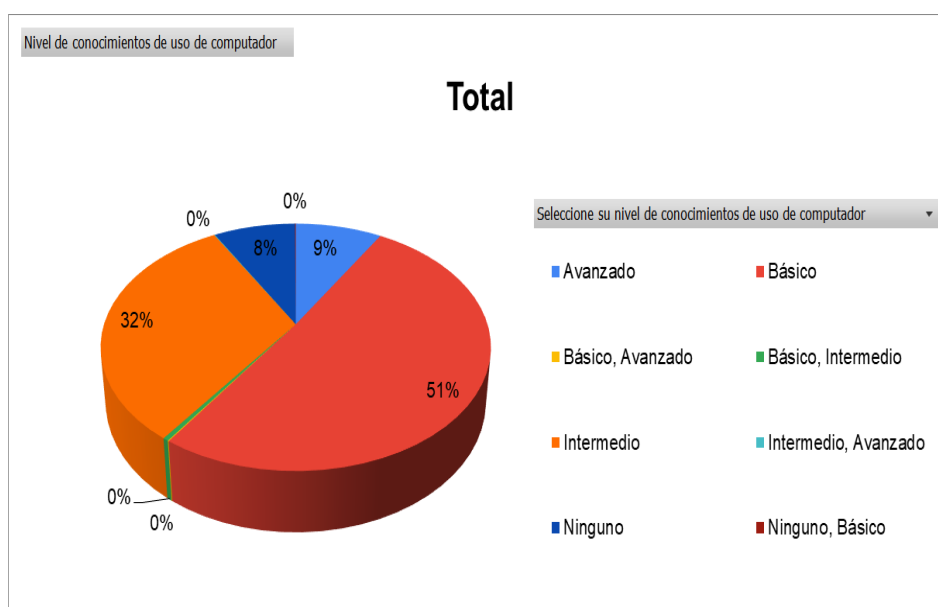
En conclusión, el curso debe ser flexible en cuanto horarios, también en cuanto a contenidos. Debe haber materiales suplementarios para quienes puedan y quieran profundizar, para los demás se debe enfocar en lo más básico y fundamental, aunque tal vez no se logre un avance significativo con ellos, como se ha mencionado el proyecto es asincrónico, por lo cual siempre tendrán la posibilidad de seguirse capacitando, aunque en plazos y tiempos distintos.

5.1.4. Nivel de conocimientos de uso de computador

Es innegable que existe una relación directa entre el dominio de las ciencias informáticas y la capacidad de asimilar la educación en línea. Como se muestra en el *figura 8*, la facilidad de usar una computadora optimiza el tiempo y los recursos requeridos para desarrollar una experiencia educativa virtual optima. Es vital analizar estos factores antes de la implementación de un curso virtual de aprendizaje.

Figura 8

Nivel de conocimientos de uso de computador



Fuente: elaboración propia

Un 50.9% de los padres encuestados, tienen un nivel básico, lo que podría significarles problemas durante su permanencia en el curso. Por sus recursos y medios están en la capacidad, como se demostró en apartados anteriores, de acceder a la educación virtual, sin embargo, su nivel de dominio informático puede significar un desafío. Simplemente no están en la capacidad de maximizar el uso de todas las herramientas informáticas disponibles. Este es el motivo por el cual el curso se basa, principalmente en la instrucción por medio de recurso multimedia.

El 31.8% de los padres dicen tener un nivel intermedio de dominio informático y el 8.6% un nivel avanzado. Para ellos el problema es el contrario, están en la capacidad de exprimir al máximo los recursos informáticos de la enseñanza aprendizaje, sin embargo, el curso va por el camino más sencillo y su caso será retomado en las conclusiones.

Es preocupante que un 8.7% del total de padres/madres de familia aduzcan tener un conocimiento ínfimo o ningún conocimiento en dominio informático. Para ellos se creará un módulo cero, que indica el uso de esta plataforma (Moodle®) y de los recursos digitales empelados en este curso, los usuarios de nivel básico o medio también pueden participar. La alfabetización digital no es un objetivo de este trabajo, pero para este caso específico es una necesidad.

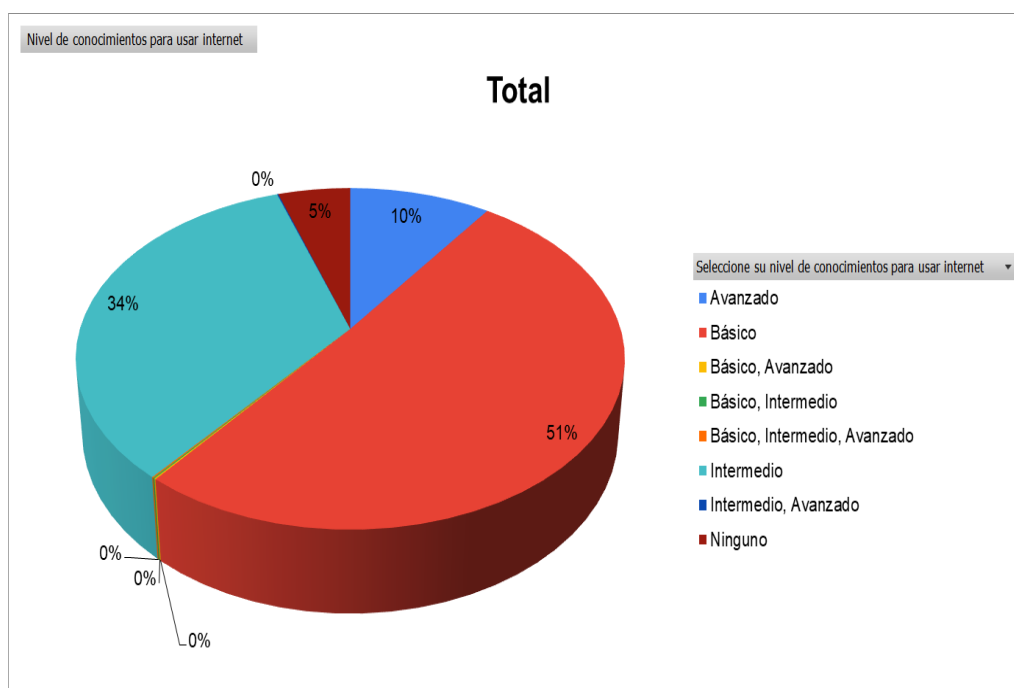
En conclusión, este es uno de los desafíos más grandes encontrados en la encuesta. ¿De qué sirve la tecnología si no se tiene las destrezas para poderla utilizar?, el curso debe ser, por lo tanto, diseñado de manera intuitiva, fácil, priorizando en muchos casos la didáctica sobre el contenido.

5.1.5. Nivel de conocimientos para usar internet

Cómo se muestra en la figura 9, el nivel de uso de internet varía entre personas, en esta parte de la encuesta es en la que más respuestas infructuosas se recibieron con casi el 6% de los padres afirmando no tener ningún tipo de conocimiento.

Figura 9

Nivel de conocimientos para usar internet



Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las participantes el 50.8% tiene un conocimiento básico en el uso de internet. El nivel intermedio es la elección del 34.0% de los encuestados. Mientras que solo un 9.8% afirma tener un nivel avanzado. Estos rangos están más que capacitados para afrontar el curso cuyos mayores desafíos son el registro e inscripción en el curso, aunque el desarrollo de los módulos y las pruebas no representa ningún problema ni conllevan ninguna dificultad.

El rango preocupante es un pequeño número de padres que afirma no tener ningún conocimiento, de hecho, son un 5.4% de la muestra los que están dentro de esta categoría, para ellos existe el módulo cero que se explicó anteriormente.

Conclusión, el curso es sencillo e intuitivo, desde un nivel básico en adelante se puede acceder y llevar a cabo con cierta facilidad, el problema está en quienes afirman no tener conocimientos sobre el tema que tendrán dificultades especialmente en el registro en línea y podrían incluso perder su usuario y contraseña. Este tema esta revisado con más profundidad en recomendaciones.

5.1.6. Ha realizado algún curso en línea

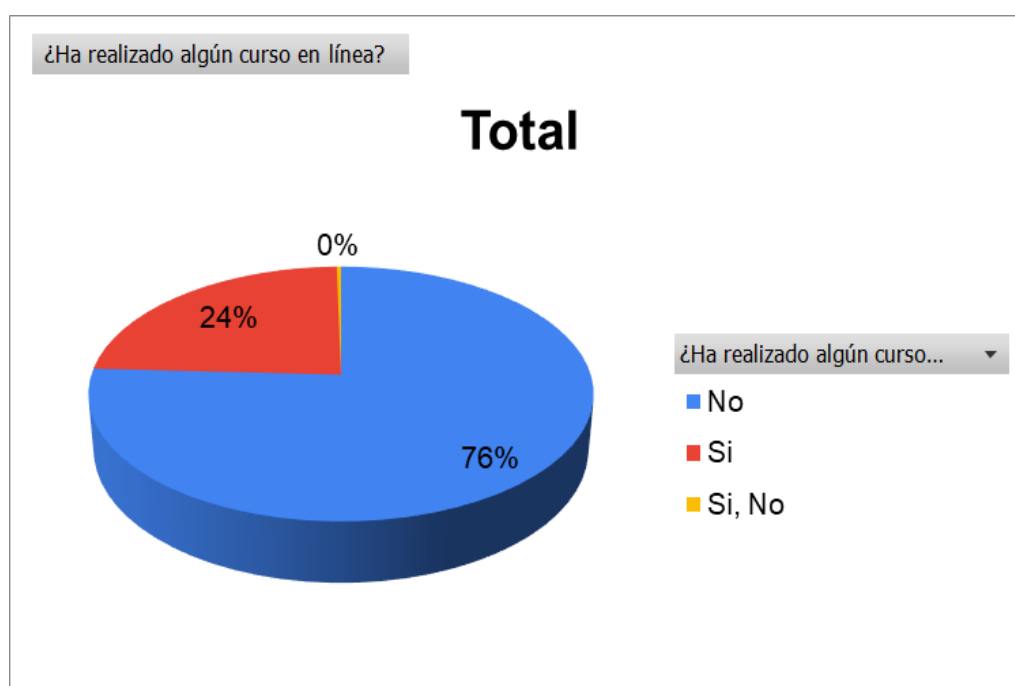
La experiencia es un arma de doble filo, en este caso la mitad de los encuestados como se ilustra en la *figura 10*, no tienen ningún tipo de experiencia en educación virtual. Tienen la motivación de proteger a sus hijos, como se ha explicado ya disponen en su mayoría de los recursos necesarios para capacitarse. La Educación en un EVA es intuitiva así que con o sin experiencia no tendrán mayores dificultades a la hora de afrontar los desafíos que se presenten a lo largo del desarrollo de los módulos.

Tres cuartas partes de los padres/madres de familia no han realizado nunca ningún tipo de capacitación en línea, esto hace patente la importancia de un entorno virtual de aprendizaje sencillo, intuitivo y práctico. En total son 948 de 1251, o el 75.78% los que nunca se han enfrentado a los desafíos de la educación virtual. Más que un desafío esto es una oportunidad, sus hijos en el mejor de los casos tienen la experiencia que a ellos les falta y pueden ser sus guías en el mundo del aprendizaje virtual.

Un número significativo de padres de familia tienen experiencia en la capacitación virtual 299 de 1251 el 23.90%, ha realizado o realiza actualmente curso en línea. Por lo cual el curso no debería presentar desafíos para ellos.

Figura 10

Ha realizado algún curso en línea



Fuente: elaboración propia

Algo preocupante, aunque dentro de las vicisitudes en este tipo de empresas es que existieron 4 preguntas nulas, en una encuesta donde solo existían dos opciones. Esto será analizado a posterior en las recomendaciones, puede deberse a una mala formulación dentro del instrumento o a una mala comprensión de la pregunta por parte de los padres.

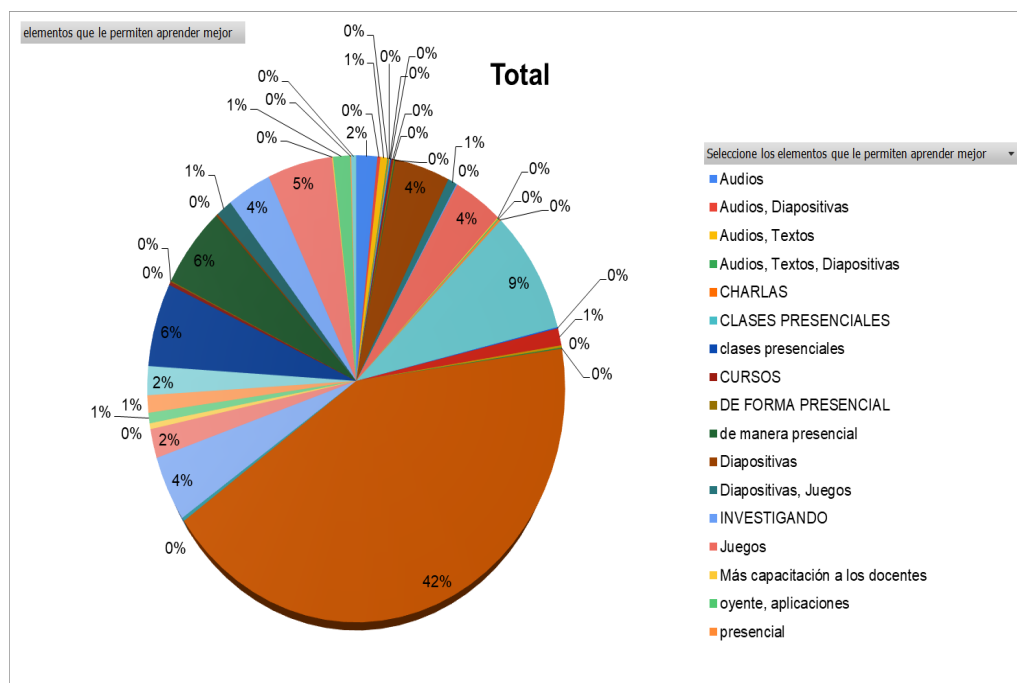
Que el representante legal haya o no participado antes en un curso de educación virtual es una ventaja, aunque no es determinante para el éxito de este Taller. El curso es inclusivo,

sencillo y está basado en material multimedia por lo cual no representara ningún desafío para la mayoría de los participantes.

Elementos Que Le Permiten Aprender Mejor

La mayoría de los padres/madres de familia prefiere métodos visuales y auditivos dentro del curso en línea como se visualiza mejor en el *Figura 11*. Esto no descarta la eficiencia de una combinación equilibrada de otros métodos pueda ser efectiva. Cada método tiene sus ventajas y desventajas. Sin embargo, el curso debe siempre mantener su flexibilidad y sencillas, así que los que dependan de un ancho de banda considerable o demasiados recursos (temporales o económicos) serán descartados, no por su ineficiencia sino por el bien del común con el fin de mantener la accesibilidad.

Figura 11



Fuente: elaboración propia

Indiscutiblemente el video es el método de aprendizaje más popular, con el 48% de respuestas, es decir 528 de los encuestados prefieren este medio fácil y accesible que puede ser revisado en múltiples ocasiones, lo que sin lugar a duda facilita el aprendizaje por repetición. La gran desventaja del video es su falta de interactividad con el usuario. El video es eficaz pero no brinda ningún tipo de retroalimentación, aunque sus ventajas superan sus debilidades.

El segundo lugar le pertenece a la combinación entre juegos, diapositivas, audio y texto. Que suman entre el 25% y 30% de las preferencias. Esto es un recordatorio que el aprendizaje es multimodal, que existen diferentes tipos de aprendizaje y aunque estos métodos requieran un mayor esfuerzo tanto por parte de los participantes como del tutor, vale la pena que formen parte del proceso.

Entre el 10% y 15% de los participantes prefieren los textos. La lectura es el método autodidacta por antonomasia, y es tomado en cuenta para los padres y madre de familia que quieran una formación más profunda sobre el tema.

En conclusión, se decidió que los módulos usaran de forma predominante videos, ya que el método visual auditivo es el preferido por la mayoría de las personas. También se toma en cuenta que existen diferentes tipos de aprendizaje y la gama de opciones metodológicas a emplear las tomaran en cuenta. Este tema se retoma en las recomendaciones y en las conclusiones.

5.2. Consentimiento Informado

Figura 12

Consentimiento informado



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

Consentimiento Informado

Yo,

 declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada "Curso virtual en prevención de abusos de menores", éste es un proyecto de investigación científica que cuenta con el respaldo y financiamiento de la Unidad Educativa Tirso de Molina.

Entiendo que este estudio busca conocer el nivel de conocimientos de los recursos y herramientas de los entornos virtuales de aprendizaje, y sé que mi participación se llevará a cabo en la Unidad Educativa Tirso de Molina, en el día de la matrícula de mi representado y consistirá en responder una encuesta que demorará alrededor de 03 minutos. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para los padres de familia de toda la comunidad educativa, dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento (en caso de que se requiera).

Firma participante:

Fecha:

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con El Fray Isaac Bueno, Rector de la Institución al número 0987423763, correo tirso.demolinamer@gmail.com.

Fuente: Elaboración propia

5.3. Formulario De La Encuesta

Figura 13

Encuesta 1 de 2

**ENCUESTA A PADRES/MADDRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES
LEGALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL TIRSO DE MOLINA**

OBJETIVO

Recabar información sobre el uso, manejo y conocimiento de la tecnología, a fin de poder promover un curso de autoformación virtual dirigido a los Padres/Madres de familia y/o representantes legales de la Unidad Educativa Fiscomisional Tirso de Molina en prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes del abuso sexual en los contextos familiares.

INSTRUCCIÓN

Responda con sinceridad a las siguientes preguntas. Escoja la respuesta que más se ajuste a su realidad. Recuerde que no hay preguntas buenas o malas, solo es información que va a permitir cumplir con el objetivo de la presente encuesta.

1. Dispongo de conexión a internet
En casa (internet fijo)
En el trabajo (internet fijo)
En casa con Plan de datos en el celular
En casa y en el trabajo con Plan de datos en el celular
Otro

2. Dispositivos electrónicos que dispone
Computador de escritorio
Computador portátil
Tableta
Teléfono celular
Otro

3. Tiempo a la semana que puede dedicar a estudiar un curso en línea
30 minutos
30 minutos a 1 hora
1 hora
1 hora a 2 horas
2 horas
2 horas a 3 horas
3 horas

4. Nivel de conocimientos de uso de computador
Básico
Intermedio

Fuente: elaboración Propia

Figura 14

Avanzado
Ninguno

5. Nivel de conocimientos para usar internet
Básico
Intermedio
Avanzado
Ninguno

6. ¿Ha realizado algún curso en línea?
No
Si

7. ¿Qué elementos le permiten aprender mejor?
Audios
Diapositivas
Textos
Charlas on-line
Clases presenciales
Juegos
Investigando
Videos

Gracias por su apoyo, que Dios y nuestra Madre de la Merced le bendigan siempre.

Fuente: Elaboración propia

Planes de clase para los módulos

Tabla 9

Plan de clase, módulo 1: El abuso, tipos de abuso y sus consecuencias

Nombre de la Institución educativa: Unidad Educativa Fiscomisional Tirso de Molina					
DISEÑO INSTRUCCIONAL					
Periodo académico: 2023-2024					
Docente: Fray Isaac Bueno, O. de M.			Unidad académica: 1		
Asignatura:	Código: PP1	Paralelo: Único	Número de estudiantes: 1200		
Prevención y Protección (PP1)					
Unidad: 1					
Tema y/o subtema: El abuso, tipos de abuso y sus consecuencias		Sesión: En línea			
Fecha: marzo 2024		Duración: 3 horas			
Objetivo instruccional:					
Al finalizar este tema el padre de familia estará en capacidad de:					
-Comprender ¿Qué es el abuso sexual?					
-Identificar los tipos de abuso y las consecuencias que este conlleve por medio del uso de recursos digitales que permitan concienciar sobre esta problemática.					
El proceso didáctico	El proceso de pensar	Recursos didácticos		Tiempo	Evaluación
(El proceso didáctico se lleva a cabo en 4 fases o momentos)	Operaciones básicas o superiores	Recursos digitales	Equipos o instrumentos	Fases	(Diagnóstica, formativa y sumativa)
Actividades iniciales	Conocimientos previos	Quiz	Cuestionario de 5 preguntas	5 minutos	Diagnóstica
			¿Qué es el abuso infantil para usted?		
			¿Qué tipos de abuso infantil conoce?		
			¿Considera que el abuso infantil solo se realiza físicamente?		
			¿Cómo cree usted que un abuso podría afectar a la víctima?		
			¿Qué acciones considera que podría realizar desde su rol como padre o madre de familia para prevenir cualquier tipo de abuso?		
Actividades de procesamiento de información	Sensibilización	Vídeo explicativo sobre el abuso sexual.	-Link del video	5 minutos	Formativa
	Conocer sobre el abuso sexual	Material fuente de consulta bibliográfica	Título: Campaña contra el abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes https://www.youtube.com/watch?v=sx3Jwpggx-s		
	Caracterizar los tipos de abuso sexual		diapositivas sobre el abuso	10 minutos	Formativa

	Comprender las consecuencias del abuso sexual		Título: El abuso Sexual Infantil		
Actividades de refuerzo	Repaso de conceptos relacionado con el abuso infantil	-Vídeo explicativo	Link vídeo	20 minutos	Formativa
			- Abuso y maltrato infantil. Vídeo educativo para padres		
			https://www.youtube.com/watch?v=P8Pki3qwy4Y		
			- El testimonio de Sara-Análisis Los abusos sexuales hacia la infancia en España		
			https://youtu.be/IJarZexeFUg?si=ViX_c3QeSXCKLRfK		
			- La huella de un crimen: Los ocho meses de torturas infames que llevaron a Gabrielito a la muerte		
			https://youtu.be/hyZTN4Ye9VY?si=aLEDirRqpxyLb4iw		
			-Maltrato físico y psicológico en el hogar		
			https://youtu.be/mySsxznm7w?si=xdK2Lod9RV3Jx-c6		
			-Ecuador: altos niveles de violencia sexual en las escuelas		
			https://youtu.be/3KOYZazxvfg?si=C10L3wXnf-AOYQco		
Actividades de sistematización y cierre	Aplicar conocimientos adquiridos	Quiz	5 preguntas	10 minutos	Formativa

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10

Plan de clase, módulo 2: El Abuso en las redes

DATOS INFORMATIVOS					
Nombre de la Institución educativa: Unidad Educativa Fiscomisional Tirso de Molina					
DISEÑO INSTRUCCIONAL					
Periodo académico: 2023-2024					
Docente: Fray Isaac Bueno, O. de M.				Unidad académica: 1	
Asignatura: Prevención y Protección (PP1)		Código: PP1		Paralelo: Único	Número de estudiantes: 1200
Unidad: 1					
Tema y/o subtema: El abuso en las redes				Sesión: En línea	
Fecha: marzo 2024				Duración: 3 horas	
Objetivo instruccional:					
Al finalizar este tema el padre de familia estará en capacidad de:					
Comprender ¿Qué es la violencia en las redes?					
Identificar las diferentes formas de abuso online					
Reconocer las señales para poder identificar a una posible víctima y diferentes consejos para poder actuar en estos casos. A través del uso de recursos digitales que permitan concienciar de esta problemática.					
El proceso didáctico	El proceso de pensar	Recursos didácticos		Tiempo	Evaluación
(El proceso didáctico se lleva a cabo en 4 fases o momentos)	Operaciones básicas o superiores	Recursos digitales	Equipos o instrumentos	Fases	(Diagnóstica, formativa y sumativa)
Actividades iniciales	Conocimientos previos	Quiz	Cuestionario de 5 preguntas: ¿Cómo definiría el abuso/violencia en redes? ¿Conoce los riesgos asociados al uso de redes por parte de los niños, niñas y adolescentes? ¿Qué tipos de violencia/abuso a través de internet conoce? ¿Cómo actuaría si su hijo/a es víctima de abuso en línea? ¿Qué consecuencias podría presentar una persona víctima de abuso en línea?	5 minutos	Diagnóstica
Actividades de procesamiento de información	Sensibilización	Vídeo explicativo sobre el abuso en redes	Link del vídeo	10 minutos	Formativa
		Material fuente de consulta bibliográfica	Título: El sharenting, la historia de Ella subtitulada. https://www.youtube.com/watch?v=dRa-6Du9OBE		

	Conocer sobre el abuso en las redes		Presentación PPT	10 minutos	Formativa
	Caracterizar los tipos de abuso en redes		Título: El abuso en redes		
	Comprender las consecuencias del abuso en redes				
Actividades de refuerzo	Repaso de conceptos relacionado con el abuso en línea	Vídeo explicativo	<p>Link vídeos</p> <p>- ¿Qué es violencia digital?: https://www.youtube.com/watch?v=mJB7IYRMqAI</p> <p>- Grooming: https://www.youtube.com/watch?v=c1dEKmA8vVw&t=7s</p> <p>- Sextorsión: https://www.youtube.com/watch?v=PJ1Vv215he4</p> <p>- Sexting sin consentimiento: https://www.youtube.com/watch?v=24YcUO-Fpqc</p> <p>- Sharenting: https://www.youtube.com/watch?v=U1rP_9N7-BU</p> <p>- Violencia online en la pareja o expareja: https://www.youtube.com/watch?v=pMdJbmH0Cpc7</p> <p>- Ciberacoso: https://www.youtube.com/watch?v=Kl_Vh30-E6g</p>	15 minutos	Formativa
Actividades de sistematización y cierre	Aplicar conocimientos adquiridos	Quiz	<p>5 preguntas</p> <p>Formularios Google: Test de evaluación</p>	10 minutos	Formativa

Fuente: Elaboración propia

Módulo 3; Factores de Riesgo y Factores de Protección

Tabla 11

Plan de clase, módulo 3: Factores de Riesgo y Protección del abuso

DISEÑO INSTRUCCIONAL					
Periodo académico: 2023-2024					
Docente: Fray Isaac Bueno, O. de M.			Unidad académica: 1		
Asignatura: Prevención y Protección (PP1)	Código: PP1	Paralelo: Único	Número de estudiantes: 1200		
Unidad: 1					
Tema y/o subtema: Factores de Riesgo y Protección del abuso				Sesión: En línea	
Fecha: marzo 2024			Duración: 1 hora		
Objetivo instruccional:					
Al finalizar este tema el padre de familia estará en capacidad de:					
Conocer ¿Qué son los factores de riesgo? y ¿Qué son los factores de protección frente al abuso?					
Identificar ¿Cuáles son los factores de riesgo y cuales son factores de protección del abuso?					
· Reflexionar sobre la vulnerabilidad a la que están expuestos los niños, niñas y adolescentes, frente a esta problemática.					
El proceso didáctico	El proceso de pensar	Recursos didácticos		Tiempo	Evaluación
(El proceso didáctico se lleva a cabo en 4 fases o momentos)	Operaciones básicas o superiores	Recursos digitales	Equipos o instrumentos	Fases	(Diagnóstica, formativa y sumativa)
Actividades iniciales	Conocimientos previos	Preguntas diagnósticas	Cuestionario de 5 preguntas	5 minutos	Diagnóstica
Actividades de procesamiento de información	Sensibilización	Vídeo explicativo sobre el abuso (tipo: abuso sexual). Material fuente de consulta bibliográfica.	Campaña de Prevención de abuso sexual [Siempre te voy a cuidar] Presentación en PPT.	2 minutos	Formativa
Actividades de refuerzo	Conceptualizar y caracterizar los factores de riesgo y de protección.	Videos explicativos	Factores de riesgo y factores de protección en la familia	20 minutos	Formativa
	Repaso de conceptos del Modelo Ecológico y Factores de Riesgo y Protección del abuso.			8 minutos	Formativa
	Teoría de los sistemas ecológicos - Urie Bronfenbrenner		Teoría de los sistemas ecológicos - Urie Bronfenbrenner	4 min	Formativa

Actividades de sistematización y cierre	Actividad para desarrollar por el Padre /Madre de familia.	Preguntas evaluación
--	--	----------------------

Fuente: Elaboración propia

Módulo 4; Rutas y Protocolos de actuación

Tabla 12

Plan de clase, módulo 4: Rutas y protocolos de actuación

DATOS INFORMATIVOS					
Nombre de la Institución educativa: Unidad Educativa Fiscomisional Tirso de Molina					
DISEÑO INSTRUCCIONAL					
Periodo académico: 2023-2024					
Docente: Fray Isaac Bueno, O. de M.					
Asignatura: Prevención y Protección (PP1)			Código: PP1	Unidad académica: 1	
				Paralelo: Único	Número de estudiantes: 1200
Unidad: 4					
Tema y/o subtema: Protocolo de actuación				Sesión: En línea	
Fecha: marzo 2024				Duración: 3 horas	
Objetivo instruccional:					
Al finalizar este tema el padre de familia estará en capacidad de: Distinguir los diferentes procesos de actuación ante un caso de maltrato infantil Conocer la gestión de las situaciones de abuso sexual detectadas en el contexto familiar y educativo con niños/as y adolescentes A través del uso de recursos digitales					
El proceso didáctico	El proceso de pensar	Recursos didácticos		Tiempo	Evaluación
(El proceso didáctico se lleva a cabo en 4 fases o momentos)	Operaciones básicas o superiores	Recursos digitales	Equipos o instrumentos	Fases	(Diagnóstica, formativa y sumativa)
Actividades de procesamiento de información	Conocimientos previos	Quiz	Cuestionario de 5 preguntas	5 minutos	Diagnóstica
			¿Qué proceso cree que se sigue para actuar frente el abuso sexual? ¿Considera el tema de la prevención como parte de un protocolo de actuación? ¿Cree usted que notificar a las autoridades competentes sobre un caso de abuso infantil se considera directamente como una denuncia? ¿Considera que la institución tras derivar cualquier caso de abuso tiene que continuar con el seguimiento del caso? ¿Cómo se realiza la identificación de posibles casos de abuso infantil?		
Sensibilización	Vídeo explicativo sobre tomar acción en los casos de abuso infantil	Vídeo explicativo	Link del vídeo	10 minuto	Formativa
Conocer sobre los protocolos de actuación	Material fuente consulta bibliográfica	Material fuente consulta bibliográfica	Título: El abuso sexual infantil es un delito y no denunciarlo te hace cómplice. https://youtu.be/XMuf103Hk4M?si=m_msZZuoXreO4HQn		
Comprender cada una de las fases dentro del protocolo de actuación			Presentación PPT Título: Protocolo de actuación	10 minutos	Formativa
Repaso del contenido relacionado con	Vídeo explicativo	Vídeo explicativo	Links videos - Video de prevención y atención al Abuso Sexual Infantil https://www.youtube.com/watch?v=ujWwSudH-3c	10 minutos	Formativa

	el protocolo de actuación		<ul style="list-style-type: none"> - Rutas y protocolos ante hechos de violencia en el Sistema Educativo https://youtu.be/32vW-opYJXE?si=n6BoL0xMa_U1rZxB - Ruta y protocolo hechos de violencia sexual dentro del Sistema Educativo https://youtu.be/eAjjbSB3QZ4?si=76J-K6qOFN5Wbg21 - Protocolo hechos de violencia intrafamiliar dentro del Sistema Educativo https://youtu.be/zEhwFAAFwXc?si=Fvaz9nNUKwBA8ocF Información del Organismo de Educación -Rutas y protocolo https://educacion.gob.ec/rutas-y-protocolos/ 		
Actividades de sistematización y cierre	Aplicar conocimientos adquiridos	Quiz	5 preguntas Formularios Google: Test de evaluación	10 minutos	Formativa

Fuente: Elaboración propia

5.3.1. Imágenes del taller

Figura 15

Vista general del curso



Fuente: Elaboración propia

Figura 16

Objetivos de aprendizaje

UNIDAD 1

Objetivos de Aprendizaje

- Comprender qué es el maltrato infantil y qué es el abuso sexual.
- Identificar los tipos de abuso y sus consecuencias.
- Conocer las características del abusador.
- Entender las consecuencias del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes y como Padres/Madres de familia cómo se puede ayudar a los niños, niñas y adolescentes.

Fuente: Elaboración propia

Figura 17

Actividades iniciales



The screenshot displays a user interface for 'Actividades Iniciales'. At the top, there is a red vertical bar followed by a document icon and the text 'Actividades Iniciales'. Below this is a cartoon illustration of a smiling globe with two children, a girl and a boy, sitting on either side. Underneath the illustration, there are two bullet points: '• A continuación, podrás desarrollar un cuestionario en base a tus conocimientos sobre "El Abuso"' and '• Ingresa a la siguiente tarea "Conocimientos Previos", sigue las instrucciones y continúa.'. At the bottom, there is a task card with a grey background, a close button in the top right corner, the text 'H5P', 'Conocimientos Previos (El abuso)', and a document icon.

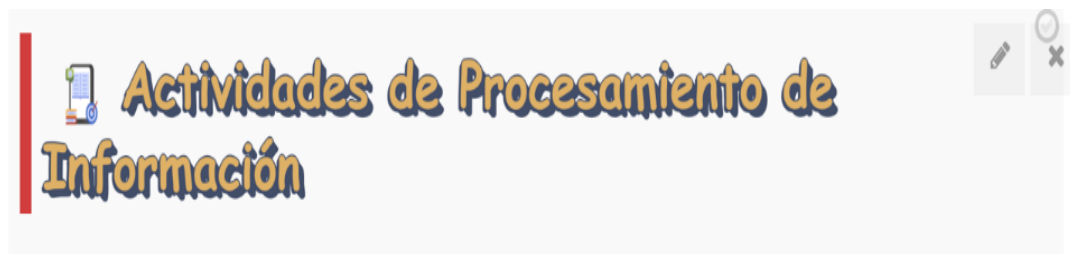
- A continuación, podrás desarrollar un cuestionario en base a tus conocimientos sobre "El Abuso"
- Ingresa a la siguiente tarea "Conocimientos Previos", sigue las instrucciones y continúa.

H5P
Conocimientos Previos
(El abuso)

Fuente: Elaboración propia

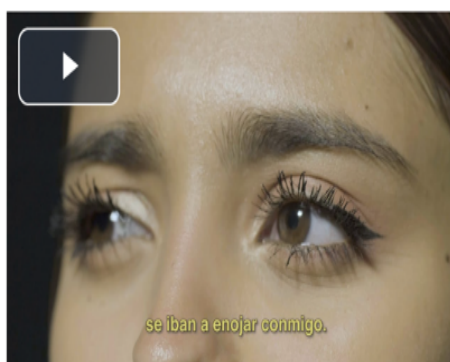
Figura 17

Página de actividades



- En esta área podrás adquirir el conocimiento necesario sobre el tema: “El Abuso”
- Reproduce y presta atención al siguiente video:

[Campaña contra el abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes](#)



Fuente: Elaboracion Propia

Figura 19

Panel de videos



Fuente: Elaboración propia

Figura 20

Módulo 1 detalle



Fuente: Elaboración Propia

Figura 21

Actividades de refuerzo

Actividades de Refuerzo



- Para reforzar lo aprendido en este bloque te invitamos a que puedas concientizar a través de la visualización de los siguientes videos:



Fuente: Elaboración propia

Figura 22

Actividades de Sistematización y Cierre

Actividades de Sistematización y Cierre



- Finalmente, en este apartado puedes poner en práctica tus conocimientos alcanzados desarrollando las siguientes actividades:



Fuente: Elaboración propia